



MEMORIA DE
ACTIVIDADES
2021

Agremia

SOBRE AGREMIA	3	SERVICIOS DE AGREMIA	31
– Quiénes somos.....	4	– Intermediación laboral.....	32
– Misión, Visión y Valores.....	6	– Gestión y trámites trámites administrativos a empresas.....	34
– Política de Calidad, Medio Ambiente y Marca Madrid Excelente.....	7	– Servicio de avisos de trabajo.....	35
– Carta del Presidente.....	10	– Asesorías.....	36
– Órganos de Gobierno.....	12	– Elaboración de documentación técnica y actuación como organismo de intermediación.....	38
– Equipo Profesional.....	13	– Información.....	38
– Transparencia.....	14	– Comunicación externa.....	42
– Plan Estratégico 2021-2024.....	15	– Socios colaboradores.....	51
 		– Actividades.....	51
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRESENCIA EN DIFERENTES ORGANIZACIONES	17	– Convenios de colaboración.....	52
 		– Servicios empresariales.....	54
MAPA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS	22	– Planes y ayudas públicas gestionadas por Agremia.....	56
RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	26	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE	72
– Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid.....	26	– Grupos de Interés.....	73
– Ayuntamiento de Madrid.....	26	– Áreas de actuación en RSC.....	74
– Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Consejería de Medioambiente.....	26		
– Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.....	27	SOCIOS COLABORADORES	77
AGREMIA ESCUELA TÉCNICA DE FORMACIÓN	26	CIFRAS Y DATOS DEL AÑO	79
– Actividad Formativa.....	30		
– Datos estadísticos actividad formativa.....	31		
– Programas formativos.....	32		
– Otras actividades formativas.....	34		
– Estrategias de presente y futuro.....	38		
– Alianzas con otras entidades.....	42		

Agremia



SOBRE AGREMIA

- Quiénes somos
- Misión, Visión y Valores
- Política de Calidad, Medio Ambiente y Marca Madrid Excelente
- Carta del Presidente
- Órganos de Gobierno
- Equipo Profesional
- Transparencia
- Plan Estratégico 2021-2024

¿QUIÉNES SOMOS?

Agremia (Asociación de Empresas del sector de las instalaciones y la energía) es una organización empresarial fundada en el año 1977, que agrupa a más de 2.000 empresas de la Comunidad de Madrid.

Agremia fue creada en el año 1977 originalmente con el nombre de ASEFOSAM (por aquel entonces la integraban unas pocas empresas de Fontanería y Saneamiento, de ahí su acrónimo) y es en el año 2016 cuando modificó su denominación social para adaptar el nombre de la misma a la realidad de las empresas que representa. Debido a la evolución de la sociedad, en la Asociación se han ido integrando progresivamente empresas que realizan actividades de gas, calefacción, climatización, electricidad, energías renovables, etc.

Con esta denominación, Agremia rinde un homenaje y rememora los orígenes gremiales de la asociación y, al mismo tiempo, mira hacia el futuro, hacia la transversalidad y la multisectorialidad del sector de las instalaciones y la energía.

Agremia cuenta con dos centros de trabajo y dos líneas de negocio diferenciadas. Por un lado, desde el centro de trabajo de la calle Anracita se ofrecen los servicios propios de una Asociación empresarial y, por otro lado, en el centro de trabajo de la Avenida de Córdoba se ubica la Escuela Técnica de la Asociación, espacio donde se forma y recicla a los actuales y futuros profesionales del sector de las instalaciones.



La estructura profesional de Agremia está formado por un equipo altamente cualificado con 30 profesionales en plantilla con amplia experiencia y que trabajan con el objetivo de dar un servicio de calidad a nuestros socios y a la sociedad en general.

Agremia en la Comunidad de Madrid está integrada en la patronal CEIM formando parte de su Junta Directiva y Comité Ejecutivo, así como en AECIM ostentando desde el año 2019 una vicepresidencia.

Agremia a nivel nacional está integrada en CONAIF y FENIE formando parte de su Junta Directiva.

Desde el año 2019, Agremia ostenta una vocalía en Junta Directiva de la Mutua Colaboradora de la Administración FREMAP, mutua líder en España. La designación de Agremia, que se convierte así en la primera Asociación empresarial de pequeñas y medianas empresas en formar parte de la Junta Directiva de la Mutua, le permite representar ante dicho órgano los intereses y las necesidades de autónomos y pequeñas empresas, y trabajar por la mejora de la protección que empresarios y trabajadores reciben de FREMAP.

La política y la estrategia de Agremia está contenida en el Plan Estratégico 2021-2024 elaborado conjuntamente con los grupos de interés con los que se relaciona la Asociación:

- Empresas asociadas.
- Alumnos de la Escuela Técnica de Agremia.
- Fabricantes del sector de las instalaciones.
- Representantes de la Administración Pública.
- Asociaciones afines.
- Personal laboral de la Asociación.
- Medios de comunicación, etc.

El Plan Estratégico 2021-2024 está sostenido por un plan de gestión, que contempla acciones concretas, indicadores para poder medir su eficacia, plazos, responsables, etc.

Toda la información institucional de Agremia está accesible a través de la página web www.agremia.com en el apartado denominado NOSOTROS.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Agremia es una Asociación empresarial que representa y defiende los intereses de las empresas del sector de las instalaciones y la energía, presta todo tipo de servicios que contribuyan al desarrollo técnico y profesional del sector, con especial atención a la mejora de la formación y cualificación de sus miembros, incentiva la innovación en el sector, colabora con la Administración y resto de agentes del sector, y dignifica la profesión, atendiendo a las expectativas del usuario final.

VISIÓN

Ser la Asociación de referencia en el Sector de las Instalaciones y la Energía, logrando la adhesión mayoritaria de las empresas del sector, de manera que sea reconocida por éstas, las Administraciones, el resto de operadores del sector y la sociedad en general como un punto de referencia, de modo que canalice las actuaciones en toda la cadena de valor: Administración, fabricantes, almacenes, empresas instaladoras y usuarios.

VALORES

Agremia define como valores de su organización:

- **Profesionalidad** en el ejercicio de sus funciones y en la prestación de los servicios que ofrece, con la vista puesta en la excelencia.
- **Credibilidad y transparencia** en la gestión de la organización tanto de cara a sus socios como de cualesquiera organismos e instituciones ante las que ejerce, de manera independiente, su misión de defensa y representación de los intereses del sector.
- **Profesionalidad y honestidad de las personas que trabajan en la organización**, contribuyendo a su desarrollo profesional y humano, y fomentando la participación para propiciar la innovación en la entidad, tanto en la generación de nuevas propuestas de servicios, como en la mejora continua en la gestión.
- **Responsabilidad Social** de Agremia en sus actuaciones, promoviendo acciones que hagan visible la contribución del sector a la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general, y realizando de manera directa acciones que redunden en una mejora de determinados colectivos sociales y del medio ambiente.



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Agremia empezó a caminar por la senda de la calidad hace muchos años, casi desde su constitución en el año 1977, buscando siempre la satisfacción de sus asociados. Es en el año 2003 cuando esa búsqueda permanente por la calidad de los servicios y la satisfacción de los clientes, se materializa en la certificación ISO 9001 en los dos centros de trabajo.

Desde el año 2003, Agremia es miembro del Órgano de Gobierno del Servicio de Certificación de la Cámara de Comercio de Madrid, actualmente denominada Certificación y Confianza Cámara, S.L.U, y que ha venido a dar continuidad al Servicio de Certificación de la Cámara de Comercio de Madrid.

Ese compromiso con la calidad no solo ha permanecido a lo largo de estos años, sino que se ha incrementado llevando a cabo iniciativas como la implantación de modelos de calidad basados en **EFQM**, y en el año 2014 culminó con la obtención de la marca de calidad **Madrid Excelente**.

Madrid Excelente es la marca de garantía del Gobierno de la Comunidad de Madrid para reconocer y certificar la calidad y la excelencia en la gestión de las empresas con el fin de fomentar la competitividad del tejido empresarial.

El sello Madrid Excelente no se fija en un producto o servicio, sino que analiza la calidad global de la gestión de la empresa; es decir, la organización es observada a 360 grados.

Madrid Excelente reconoce a las empresas que apuestan por la innovación y la mejora constante, la responsabilidad social, la satisfacción de las personas y la contribución activa al desarrollo económico y social de la región.

La Fundación Madrid Excelente certificó en el año 2015 que la puntuación media obtenida por Agremia **fue de 421 puntos**, correspondiendo **403 puntos** al Módulo de Excelencia, **404 puntos** al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y **455 puntos** al Módulo de Confianza de los Consumidores.



En el año **2016** la Fundación Madrid Excelente certificó que la puntuación media obtenida por Agremia **fue de 444 puntos**, correspondiendo **418 puntos** al Módulo de Excelencia, **432 puntos** al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y **482 puntos** al Módulo de Confianza de los Consumidores.

En el año **2017** la Fundación Madrid Excelente certificó que la puntuación media obtenida por Agremia **fue de 455 puntos**, correspondiendo **430 puntos** al Módulo de Excelencia, **440 puntos** al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y **495 puntos** al Módulo de Confianza de los Consumidores.

En el año **2018** la Fundación Madrid Excelente certificó que la puntuación media obtenida por Agremia **fue de 468 puntos**, correspondiendo **443 puntos** al Módulo de Excelencia, **459 puntos** al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y **502 puntos** al Módulo de Confianza de los Consumidores.

En el año **2019** la Fundación Madrid Excelente certificó que la puntuación media obtenida por Agremia **fue de 472 puntos**, correspondiendo **472 puntos** al Módulo de Excelencia, **450 puntos** al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y **509 puntos** al Módulo de Confianza de los Consumidores.

En el año **2020** la Fundación Madrid Excelente certificó que la puntuación media obtenida por Agremia **fue de 486 puntos**, correspondiendo **472 puntos** al Módulo de Excelencia, **471 puntos** al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y **516 puntos** al Módulo de Confianza de los Consumidores.

En el año **2021** la Fundación Madrid por la Excelencia certificó que la puntuación media obtenida por Agremia **fue de 498 puntos**, correspondiendo **488 puntos** al Módulo de Excelencia, **483 puntos** al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y **523 puntos** al Módulo de Confianza de los Consumidores.

Agremia en la auditoría realizada a principios de 2022, y por primera vez, ha **obtenido una puntuación media de 506 puntos**, superando los 498 conseguidos en 2021. Por áreas, el Módulo de Confianza de los Consumidores es el que ha recabado mejor puntuación, seguido de los Módulos de Excelencia y de Responsabilidad Social Corporativa. El reconocimiento incluye tanto las actividades asociativas, como las de formación.



Madrid

EXCELENTE

Esta renovación por séptimo año consecutivo y con 506 puntos, es el fruto del trabajo desarrollado por Agremia en unos meses especialmente duros, en los que la pandemia ha obligado a la asociación a adoptar nuevos modelos de trabajo.

Asimismo, la Fundación Madrid por la Excelencia ha certificado que la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente se aplica a los siguientes centros de Agremia:

- Calle Antracita 7, 2ª planta 28045 Madrid
- Avenida de Córdoba 21, 1ª y 4ª planta, 28026 Madrid

La Política de Calidad y Medioambiente de Agremia es la siguiente:

La Dirección de Agremia en el marco de la mejora de la eficiencia de los servicios prestados a nuestros clientes (asociados y alumnos), teniendo en cuenta el espíritu de servicio de la Asociación y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios para el ejercicio de su actividad y el respeto al medio ambiente, establece una Política de Calidad y Medio Ambiente apropiada al propósito y contexto de la Organización y apoyando su dirección estratégica, encaminado a la consecución del objetivo de la calidad total y la protección del medio ambiente, y a la mejora continua mediante la asignación de los recursos necesarios y basado en los siguientes principios:

Analizar las expectativas de calidad y conseguir la satisfacción de nuestros clientes, ofreciendo servicios conformes a las especificaciones y requisitos por ellos establecidos.

- Sustentar el principio de mejora continua como prioridad en la gestión de la calidad, interpretando las expectativas de nuestros clientes para que en caso de no corresponder, convertirlas en especificaciones de nuestros servicios.
- Promover la mejora continua de la imagen y reconocimiento de nuestro sector y la protección del medio ambiente.
- Establecer una estrecha colaboración y grado suficiente de compromiso con nuestros proveedores, y resto de grupos de interés, en el marco de la calidad y la protección medioambiental.
- Administrar los Recursos Humanos, implicando en la gestión de la calidad y el medio ambiente a todos los niveles jerárquicos de la organización, promover la formación del personal, su desarrollo profesional y humano, y potenciar su actitud de trabajo en equipo y su espíritu de responsabilidad medioambiental
- Aplicación y actualización del sistema de gestión integrando los aspectos económicos, técnicos, sociales, ambientales, de prevención de riesgos laborales y, en general, todos los que contribuyen a la mejora en la prestación de los fines de la Asociación. Todos y cada uno de los trabajadores de Agremia somos los actores principales de los servicios prestados a nuestros clientes y es por esto que el éxito de este permanente desafío necesita del compromiso de cada uno de nosotros.

CARTA DEL PRESIDENTE

Si 2020 se caracterizó por la irrupción de la crisis sanitaria a causa de la COVID-19, que aún HOY sigue presente en nuestras vidas, pero afortunadamente con menor virulencia, el año 2021 arrancó con la borrasca Filomena y sus efectos en los edificios residenciales. Una vez más, los instaladores, en particular, y Agremia, como asociación, estuvimos a la altura de las circunstancias.

Desde un primer momento, Agremia estuvo al lado de las empresas asociadas, facilitando la realización de test de antígenos gratuitos a través del Plan Sumamos, iniciativa impulsada por la Fundación CEOE, CEIM y la Comunidad de Madrid, gracias al cual todos los trabajadores y profesionales de las empresas asociadas, pudieron acceder a la realización de estos test en alguno de los centros de testeo habilitados.

Como ya ocurriera en 2020, Agremia, a pesar de las situaciones de incertidumbre vividas, mantuvo su compromiso de colaboración y difusión informativa con sus asociados, como refleja el dato de que el 86% de las pymes y autónomos interactuaron en algún momento con nuestra asociación

Como hito para Agremia, en junio de 2021 nuestra asociación fue designada por el Ayuntamiento de Madrid como entidad colaboradora para gestionar las ayudas destinadas a impulsar la renovación de las instalaciones térmicas y de climatización durante los años 2021, 2022 y 2023. Esta designación se consiguió a través del procedimiento de concurrencia, mediante Decreto del Delegado de Área de Medio Ambiente y Movilidad.



Gracias a este programa de ayudas, denominado Cambia 360, el Ayuntamiento ha podido erradicar más de 125 calderas que aún funcionaban en la capital, quedando prohibido su uso a partir de 2022 por la nueva Ordenanza de Calidad del Aire y Sostenibilidad. El objetivo en la nueva convocatoria es reducir el 50% de las más de 4.000 calderas de gasóleo existentes con un horizonte próximo a 2027. A los pocos meses, Agremia también fue designada para gestionar las ayudas destinadas a la instalación de puntos de recarga de vehículo eléctrico.

Con el foco puesto en recuperar la figura del aprendiz, tal como ponemos de manifiesto en los cursos que desarrollamos en la Escuela Técnica de Agremia, presentamos, conjuntamente con otras asociaciones del sector (Asemiet, El Gremi d'Instal.ladors de Barcelona, Epyme e Instagi), el estudio "Nuevos profesionales instaladores. Las diversas caras de renovar el capital humano. 2020-2021". Entre sus conclusiones, destacaba que, pese a la existencia de trabajo, del 46% de profesionales instaladores que buscó incorporar un nuevo empleado a su actividad durante 2020, sólo un 8% lo consiguió en el primer mes de inicio de la búsqueda.

La falta de personal cualificado es una de las primeras preocupaciones de las empresas constructoras, un problema que se extiende al sector de las instalaciones y la energía, con especial impacto en el ámbito de la edificación.

Todo ello ocurre en un momento en el que la llegada de los Fondos NexGenerationEU, reconvertidos en ayudas para la rehabilitación energética del parque inmobiliario, se ha convertido en una oportunidad única para descarbonizar el sector de la edificación a través de la electrificación y la sustitución de las instalaciones térmicas. No perdamos este tren al que ya llevamos subidos muchos años.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano supremo de deliberación y decisión para el cumplimiento de las funciones y fines asociativos y está formada por todos los asociados. Sus decisiones vinculan a todos los miembros, incluidos los ausentes y disidentes, y resuelve en última instancia los asuntos que se someten a su consideración.

JUNTA DIRECTIVA

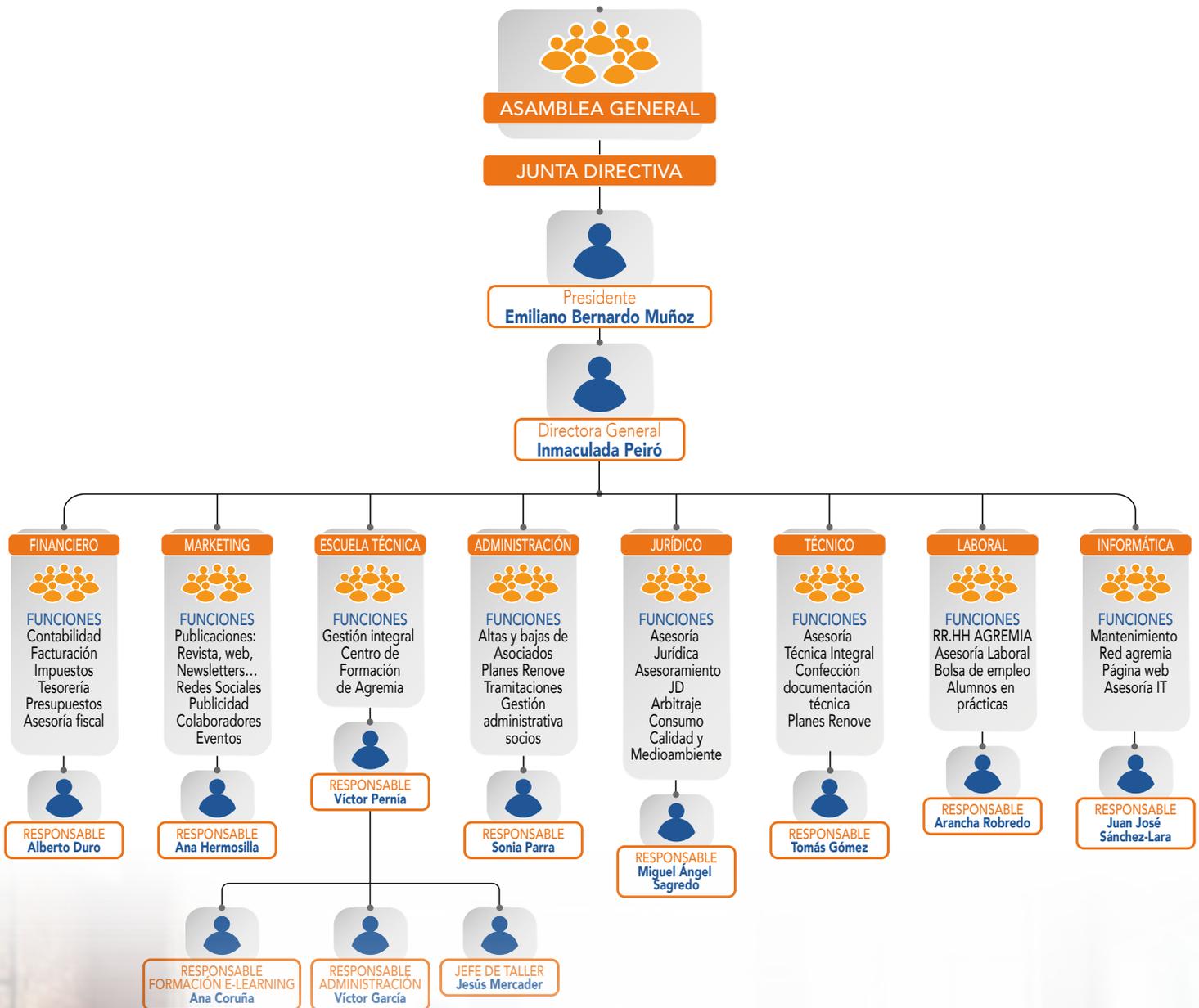
La Junta Directiva es el órgano ejecutivo de la Asociación y actúa con sujeción a las disposiciones de los Estatutos, del Reglamento de Régimen Interior, del Código Ético y de las normas establecidas por la Asamblea General. La Junta directiva está formada por un máximo de 14 miembros:

- Presidente: **Emiliano Bernardo Muñoz**
- Vicepresidente 1º: **Manuel Feo Merchán**
- Vicepresidente 2º: **Javier Diaz González**
- Vicepresidente 3º: **Mario Martín Álvaro**
- Secretario: **José María de la Fuente Bueno**
- Tesorero: **Martín Agenjo Ortiz**
- Vocal: **David Macías Hierro**
- Vocal: **Francisco Fernández Muñoz**
- Vocal: **David Fernández Fraile**
- Vocal: **Miguel Ángel Vicente Cruz**
- Vocal: **Javier González Castellote**
- Vocal: **Raquel García León**
- Vocal: **Ismael Fernández Martín**
- Vocal: **Juan Cabello Escudero**

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA ACTUALIZADA A FECHA DICIEMBRE DE 2021



EQUIPO PROFESIONAL



TRANSPARENCIA

La ley 19/2013, de 9 de diciembre de 2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno regula e incrementa la transparencia de la actividad de todos los sujetos que prestan servicios públicos. En el ámbito de esta Ley están incluidas las Asociaciones Empresariales.

En cumplimiento de la misma, Agremia desde 2014 incluye un apartado en la página web corporativa de la Asociación www.agremia.com donde se recopila toda la información relativa a la Asociación: Organigrama, Estatutos, Reglamento de Régimen Interior, Memorias de Actividades, Informe de Auditores de Cuentas, listado de subvenciones y contratos públicos, Código Ético, etc.

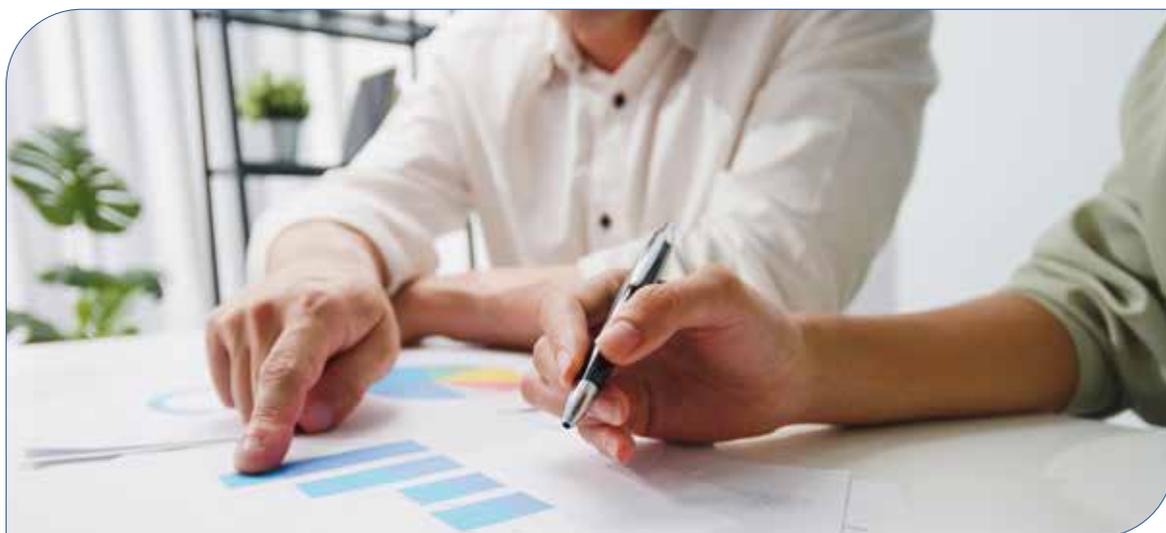
Las cuentas anuales de la Asociación son depositadas desde hace más de 25 años en el Registro Mercantil, de manera que pueden ser consultadas por cualquier persona o entidad que lo requiera.



PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024



PE 2021-2024 10 ESTRATEGIAS 10 OBJETIVOS 2021-2024



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.



Agremia



ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
Y PRESENCIA EN DIFERENTES
ORGANIZACIONES



ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRESENCIA EN DIFERENTES ORGANIZACIONES

El año posterior al inicio de la pandemia en 2020, se ha caracterizado por la estabilización de la actividad, dando cumplimiento a lo aprobado en el plan estratégico y desarrollando la actividad institucional de la Asociación con total normalidad.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE AGREMIA

Reuniones de Junta Directiva: 11.

Reuniones Asamblea General Ordinaria: 1.

PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AGREMIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2021

- Se aprueban las cuentas anuales de 2020 con Vº Bº de la Auditoría Externa de Cuentas, acordándose destinar el resultado del ejercicio al fondo social. Asimismo se aprueba destinar el 0,7% del beneficio resultante a la Fundación Exit.
- Se aprueba el presupuesto para 2021.
- Se aprueba la Memoria de Actividades del año 2020, destacando los siguientes hitos conseguidos.

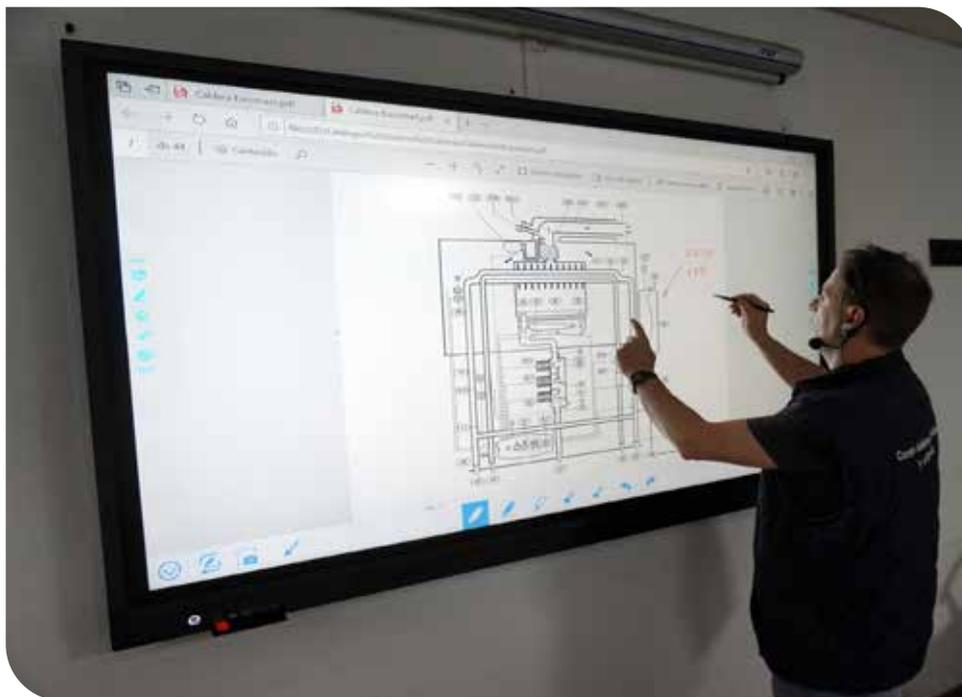
En relación a la Escuela de Formación:

- Continuidad a pesar de la pandemia: 50% reducción de horas (especialmente en formación subvencionada dependiente de organismos públicos).
- Apuesta por la colaboración con otras escuelas de asociaciones.



▲ Asamblea General Agremia Julio 2021.

Aula virtual
 Escuela Técnica
 Agremia. ▶



- Innovación: implantación de 4 aulas virtuales.
- Despegue de la formación on-line a través de Instalcampus.
- Consolidación de la FP Dual en el ámbito laboral, con 4 cursos y 49 alumnos.
- Estudio de necesidades formativas del sector del frío y la climatización.
- Presencia de la escuela de Agremia en el Consejo Consultivo de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid y Consejo social del CRN Moratalaz.
- RSC: Fundación Exit y Fundación Mutua Madrileña.

Por lo que se refiere a la **actividad institucional y asociativa**, se destacan los siguientes hitos alcanzados a lo largo del año 2020:

- Sostenibilidad económica a pesar de la pandemia.
- Mantenimiento del número de empresas asociadas por encima de 2.000.
- Alta fidelización e interacción con nuestros asociados (88,43%).
- 98% de los encuestados manifestaron que la actuación de Agremia fue muy positiva durante la pandemia.
- RSC: Reparto pantallas protección gratuitas para los asociados en momentos donde no había EPIS.
- Vuelta a CONAIF, reforzando la representatividad de Agremia en las patronales y organismos en las que estamos: CEIM, AECIM, Fenercom, Cámara de Comercio, Consejo FP C. Madrid, FREMAP, Mesa del trabajo autónomo.
- Designación de Agremia como entidad colaboradora del Ayuntamiento de Madrid para la gestión del Plan Cambia 360.

En relación al Plan Estratégico 2017-2020, se presentan los resultados conseguidos y se destacan los siguientes aspectos:

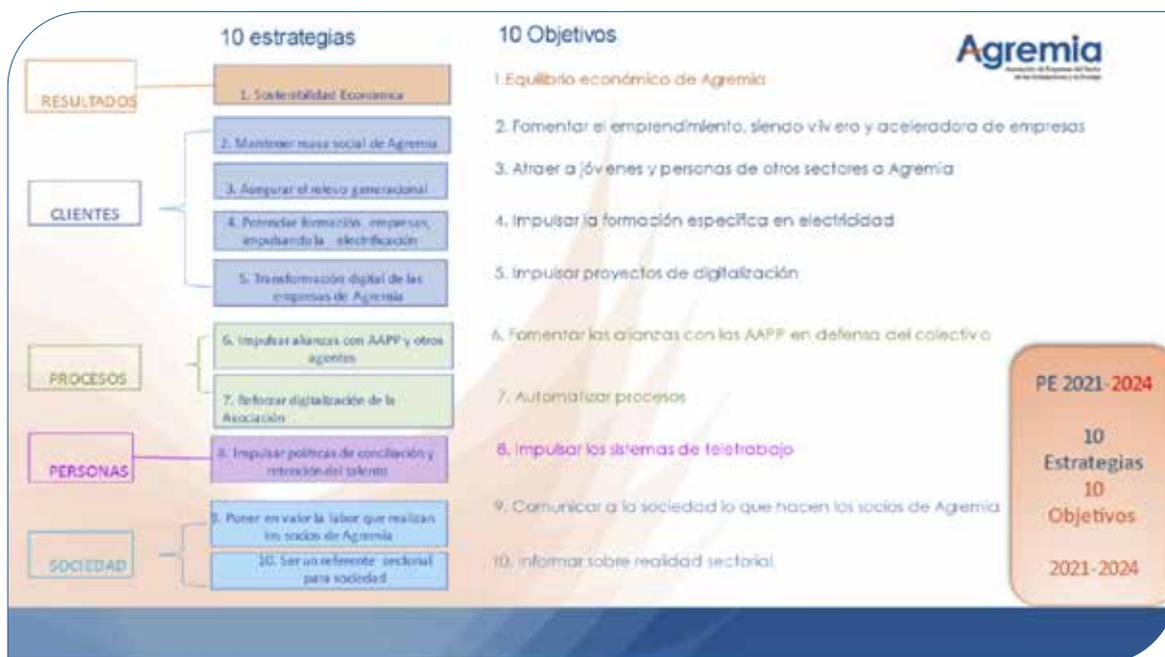
- En la línea de lograr la sostenibilidad económica, se ha superado ampliamente el objetivo propuesto del 1,25 %, alcanzando el 3,21 %.
- En la línea de ofrecer servicios que den respuesta a las necesidades de los clientes, se destaca el alto nivel de satisfacción general de los asociados y alumnos, que ha alcanzado el 9,8 % sobre 10, superior al 9,50 % que se había fijado como objetivo.

Igualmente cabe destacar el alto nivel de interacción de los socios con la Asociación, que ha alcanzado al 88,43 % de las empresas asociadas, por encima del 73 % que se había fijado como objetivo.

- En la línea de incrementar el número de socios, se ha alcanzado el número de 2.014 empresas asociadas, que supone superar el objetivo de 2.000 empresas que se había fijado, teniendo en cuenta la pandemia sufrida.
- En la línea de poner en valor lo que hace Agremia, se ha continuado trabajado durante el año en promover una comunicación más efectiva, aumentando hasta el 37% la visualización de las newsletters enviadas, cuando el objetivo se estableció en el 30%.
- Por lo que se refiere al personal de la Asociación, cabe destacar que el 29 % de la plantilla ha realizado, a lo largo del año, cursos de formación y reciclaje orientados a la mejora de su capacitación profesional.
- Por último y dentro del objetivo de ser una referencia para la sociedad en nuestro sector, se destaca el gran esfuerzo hecho en materia de comunicación, con la potenciación del departamento de formación externa, gracias al cual se ha logrado que la Asociación haya aparecido hasta 250 veces en diversos medios de comunicación (tanto prensa escrita, como radio y televisión) a fin de abordar diversos aspectos relacionados con la actividad del sector.

Así mismo, ha continuado el trabajo para potenciar la presencia en redes sociales, con resultados especialmente destacables en LinkedIn y el canal de YouTube.

También la Asamblea General aprobó el nuevo Plan Estratégico 2021-2024.



PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE AGREMIA EN DIFERENTES PATRONALES

CEIM

Confederación Empresarial de Madrid-CEOE es la Confederación de los empresarios madrileños. Está constituida por alrededor de 300 organizaciones empresariales, tanto sectoriales como territoriales, y Agremia es miembro de su Junta Directiva desde su creación en 1977, siendo la única Asociación de Empresarios del sector de las instalaciones energéticas presente en la patronal madrileña.

Agremia durante el año 2021 ha participado activamente en todos los comités de trabajo que afectan a la actividad: Fiscal, Económica, Laboral, Formación, Asociaciones Sectoriales, Industria, Sostenibilidad y Medioambiente, etc.

Asimismo, CEIM impulsó el Plan Sumamos, a través del cual Agremia pudo ofrecer test de antígenos gratuitos a las empresas asociadas.

AECIM

Asociación de Empresas del Metal de Madrid, organización que representa los intereses del sector del Comercio, la Industria y los Servicios del Metal en la Comunidad de Madrid. Se constituyó en 1977 con el objetivo de representar y defender el desarrollo empresarial de este colectivo y su crecimiento desde entonces ha sido muy significativo, representando a día de hoy a más de 10.000 empresas y 180.000 trabajadores en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

En el seno de AECIM se encuentran no sólo empresas, sino Asociaciones Empresariales, siendo Agremia miembro de su Junta Directiva desde el año 2005.

Agremia es miembro del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de AECIM, ostentando una Vicepresidencia y participa en la Comisión negociadora del Convenio colectivo del metal.

FENIE

Desde su ingreso en la Federación en el año 2016, Agremia ha participado activamente en las Juntas Directivas, reuniones de Secretarios Generales y se ha integrado en varias de las Comisiones de Trabajo de la Federación.

Por otra parte, el ingreso en FENIE supuso asimismo la posibilidad de que los socios de Agremia puedan formar parte de una comercializadora como FENIE Energía.

FENERCOM

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. La Fundación impulsa y contribuye al desarrollo de la política energética regional. El Patronato de la Fundación es el órgano de más alta jerarquía de la entidad, y le corresponde el superior gobierno y representación de ésta. Está formado por un número mínimo de tres Patronos y estará compuesto por los Patronos natos y, en su caso, los Patronos electivos. Agremia es desde el año 2009 Patrono electivo de la Fundación de la Energía.

FREMAP

Desde el año 2019 Agremia es miembro de la Junta Directiva de la Mutua Colaborador de la Seguridad Social FREMAP, siendo la única asociación empresarial miembro de la citada Junta Directiva

Consejo de FP de la Comunidad de Madrid.

Comité de partes de Cámara Certifica.

Mesa del Trabajo Autónomo.

Agremia



MAPA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS



MAPA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

DINAMIZACIÓN DEL SECTOR EN GENERAL, GENERANDO ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CONCIENCIANDO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

- **FENIE ENERGÍA:** posibilidad de que cualquier asociado a Agremia pueda convertirse en agente energético de FENIE Energía.
- **BANKINTER:** acuerdo con Bankinter para financiar cualquier tipo de reforma e instalación en las Comunidades de Propietarios. Asimismo, se ha llegado a un acuerdo para que las empresas de Agremia accedan a productos financieros en las mejores condiciones.
- **FENERCOM:** gestión del Plan Renove privado de salas de calderas. Realización de Jornadas en la sede de Agremia.
- **ECOTIC/KIMICAL:** convenio para la gestión y retirada de aparatos y residuos eléctricos/electrónicos, facilitando a las empresas el cumplimiento de la normativa.
- **AMBILAMP:** convenio para la gestión y retirada de luminarias, facilitando a las empresas el cumplimiento de la normativa.
- **COMUNIDAD DE MADRID:** campaña de seguridad de las instalaciones de gas en la Comunidad de Madrid.
- **AYUNTAMIENTO DE MADRID:** designación de Agremia como entidad colaboradora para la gestión del Plan Cambia 360 (plan de ayudas a la sustitución de calderas contaminantes y equipos de climatización eficientes).

FORMACIÓN DE LAS EMPRESAS INSTALADORAS, MEJORANDO LA CUALIFICACIÓN TÉCNICA Y EMPRESARIAL Y CONTRIBUYENDO A LA DIFUSIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

- **FUNDACIÓN BERSTELMANN Y CEIM:** a través de la adhesión de Agremia a la Alianza para la FP DUAL, impulso de proyecto pionero en materia de FP DUAL aplicada a las Pymes, con el objetivo final de recuperar la figura del aprendiz en las empresas asociadas.
- **IFEMA:** realización del taller TAC (Taller de Técnicas aplicadas a la Climatización en el marco de la Feria Climatización y Refrigeración).
- **INSTALCAMPUS:** empresa creada con la asociación de Guipúzcoa (Instagi), Sevilla (Epyme) y el Gremi de Barcelona, para la impartición de cursos en formato online.
- **COGITIM:** (Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid): acuerdo de colaboración en materia formativa para que las empresas de Agremia accedan a los cursos que imparte el Colegio Oficial.
- **FEGECA:** colaboración mutua entre ambas entidades para promocionar las tecnologías más eficientes y las buenas prácticas en el sector.

ACUERDOS ESTRATÉGICOS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS INSTALADORAS ASOCIADAS

- **CORREDURÍA DE SEGUROS (CSM):** póliza colectiva de Responsabilidad Civil que pueden suscribir todas las empresas asociadas, teniendo a Agremia como tomador de la misma y velando por el correcto funcionamiento de la misma.
- **MADRILEÑA RED DE GAS:** acuerdo que permite igualdad de trato y de oportunidad a todas las empresas asociadas en la saturación vertical de instalaciones de gas, teniendo a Agremia como interlocutor y gestor.
- **LOGALTY:** convenio que posibilita la tramitación digital de los diferentes certificados de Instalaciones de gas.

- **NEDGIA:** acuerdo estratégico con la distribuidora de gas, que complementa en territorio al acuerdo alcanzado con Madrileña Red de Gas, y que permite que Agremia sea el canal y para la tramitación de instalaciones de gas.
- **FENIE ENERGÍA:** convenio con la comercializadora para que los instaladores puedan ofrecer a sus clientes contratos de luz y gas.
- **BARTER ENERGY:** acuerdo para que los asociados de Agremia contribuyan a la instalación de comunidades solares a través de autoconsumo compartido.

ACUERDOS ESTRATÉGICOS CON DIFERENTES ASOCIACIONES SECTORIALES PARA FACILITAR A LAS EMPRESAS ASOCIADAS DIFERENTES SERVICIOS

Agremia mantiene acuerdos para que las empresas instaladoras pertenecientes a algunas asociaciones puedan acceder a los servicios que estas ofrecen:

- **ASETIFE, INSTAGI, GREMI DE BARCELONA, ASEIF, ASOCIACIÓN DE GUALAJARA, AFEC Y ACEMA**



ALIANZA CON 5 ASOCIACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE RELEVO GENERACIONAL EN EL SECTOR DE LAS INSTALACIONES

Agremia conjuntamente con cuatro de las asociaciones de instaladores más importantes de España (Asemiet, El Gremi d'Instal.ladors de Barcelona, Epyme e Instagi), en colaboración con Telematel, ha elaborado el estudio "Nuevos profesionales instaladores. Las diversas caras de renovar el capital humano. 2020-2021", que tiene por objeto retratar el sector de las instalaciones y la energía desde la perspectiva de 446 jóvenes en proceso de formación y 342 profesionales con amplia experiencia.

PATRONALES Y ORGANIZACIONES QUE REFUERZAN LA REPRESENTATIVIDAD DE AGREMIA FRENTE A TERCEROS

- **SEDIGAS:** participación en el Comité de Esquema y en diversos grupos de trabajo.
- **CEIM:** Comité Ejecutivo, Junta Directiva y participación en los Comités Técnicos de la Confederación.
- **AECIM:** Miembro Junta Directiva, Vicepresidencia y participación en Comités y negociación convenio colectivo sector metal.
- **FENIE:** Miembro Junta Directiva, y colaborador en diferentes comisiones de trabajo.
- **MADRID FORO EMPRESARIAL:** Miembro de esta organización.
- **FENERCOM:** Patrono de la misma y miembro de la Junta de Gobierno.
- **CONSEJO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL:** Miembro del órgano consultivo y de asesoramiento del Gobierno en materia de Formación Profesional, en el que participan las organizaciones empresariales y sindicales.
- **CAMARA CERTIFICA:** Miembro del Comité de partes de esta organización.
- **FENIE ENERGÍA:** Miembro del Consejo de Dirección de la Comercializadora.
- **FREMAP:** Miembro de la Junta Directiva.
- **MESA DEL TRABAJO AUTÓNOMO.**

Agremia



RELACIÓN CON LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD

A lo largo del año 2021, Agremia como patrono de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, y miembro de la Junta de Gobierno, ha asistido a cinco reuniones del patronato, todas ellas celebradas de forma telemática.

Asimismo, la relación con la Fundación de la Energía es fluida y constante, siendo diversos los temas en los que se mantiene colaboración: Planes Renove, difusión de Jornadas Informativas, participación en Congresos, etc.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En el año 2021 Agremia ha sido designada como entidad colaboradora del Ayuntamiento de Madrid para la gestión del Plan Cambia 360 en las ediciones 2021-2024 de las líneas de calderas y climatización, así como la de infraestructura de recarga de vehículo eléctrico.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO Y CONSEJERÍA DE MEDIOAMBIENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En el área de Empleo, y a través de la Dirección General de Formación, se ha mantenido la estrecha colaboración en materia formativa. Agremia ha impartido a lo largo de 2021 cursos de certificado de profesionalidad en 3 de los Centros de referencia nacional de la Comunidad de Madrid (Moratalaz, Leganés y Paracuellos del Jarama). Toda esta formación se adjudica a Agremia a través de licitación pública.

Agremia ha sido la única asociación de instaladores adjudicataria de estos contratos de formación, reforzando así el liderazgo formativo de la Escuela Técnica de Agremia.



Reunión de Agremia con D^o Mar Paños D.G. Promoción Industrial de la Comunidad de Madrid. ▲

En el área de Economía y de Medio Ambiente, y a través de la Dirección General de Promoción Industrial y de la Dirección General de Descarbonización, se ha mantenido una constante interlocución en materias que afectan al ámbito normativo y operativo de las empresas instaladoras.

Asimismo, y a través de la Dirección General de Consumo y Comercio, Agremia ha aportado árbitros en 47 Juntas Arbitrales en tema relacionados con el sector al que representa.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

Agremia forma parte desde el año 2014 de la Red PAE (Puntos de Atención al Emprendedor).

Los puntos PAE se encargan de facilitar la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.

Este servicio de Agremia permite constituir una empresa por medios telemáticos y, en la mayor parte de los casos, en una sola visita. Actualmente los tipos de empresa que el PAE permite crear son:

- Autónomo.
- Sociedad de Responsabilidad Limitada (SL).
- Sociedad Limitada nueva Empresa (SLNE).

Asimismo, Agremia debido a la experiencia acumulada de más de 35 años como Asociación de referencia de las empresas instaladoras, ofrece un completo asesoramiento sobre la forma jurídica más conveniente para las empresas.

Agremia



AGREMIA ESCUELA

TÉCNICA DE FORMACIÓN

- Actividad formativa
- Datos estadísticos actividad formativa
- Programas formativos
- Otras actividades formativas
- Estrategia de presente y futuro
- Alianzas con otras entidades

ACTIVIDAD FORMATIVA. VUELTA A LA NORMALIDAD

El año 2021 ha supuesto la normalización de las actividades formativas de nuestra Escuela Técnica con la recuperación de las clases presenciales, siempre cumpliendo con cuantas normas, directrices y recomendaciones han hecho llegar las autoridades sanitarias para preservar la salud de los alumnos y el personal. La recuperación ha sido general y sin llegar todavía a los niveles del año 2019, previos a la pandemia, sí se puede considerar que las necesidades formativas de los profesionales de nuestro sector se han mantenido y, en muchos casos, han experimentado claros incrementos.

No se puede olvidar que 2021 ha sido un año muy incierto, que comenzó con una ola pandémica muy severa protagonizada por la denominada “cepa británica” que afectó de manera significativa en los primeros meses del año, precisamente cuando suelen arrancar la mayoría de las programaciones de cursos y ha finalizado con otra ola pandémica, llamada “Ómicron”, que sin ser tan virulenta como la anterior, sí ha provocado un gran número de afectados y, por tanto, importantes perturbaciones en todos los cursos.

Quitando estas dos olas pandémicas de principio y final de año, el resto del ejercicio se ha caracterizado por la normalidad absoluta, pudiendo desarrollarse las diferentes programaciones de cursos sin mayores problemas y contratiempos. Esto ha permitido recuperar niveles de actividad cercanos a los años 2017 y 2018, considerando que la previsión del año 2022 sea la plena recuperación, y alcanzar el nivel ascendente que se tenía justo antes de la pandemia en el ejercicio 2019.

La actividad formativa que realiza la Escuela Técnica de Agremia es eminentemente práctica y, por tanto, presencial. Los certificados de profesionalidad son en su inmensa mayoría presenciales por Ley. En consecuencia, los múltiples procesos de acreditación, homologación o certificación de los profesionales del sector tienen que ser necesariamente presenciales y las formaciones prácticas de taller no se pueden realizar de otra manera; por ello, todo lo que ha significado la pandemia y sus lógicas restricciones sanitarias de lucha contra los contagios han supuesto un duro revés a la actividad formativa de la Escuela, que poco a poco se ha podido ir restaurando y recuperando. El año 2021 puede considerarse y denominarse como el de la recuperación tras la pandemia, como ha sucedido en múltiples sectores y actividades en donde la confluencia presencial de personas es inevitable.

SITUACIÓN POSTPANDEMIA

La situación por la que se ha atravesado ha sido histórica e inimaginable y ha obligado a todos a dar lo mejor de cada uno para poder sobrellevarla y actuar, en muchas ocasiones, con la conciencia de preservar al máximo la salud de los que nos rodean, como son los alumnos y el personal (profesores, personal administrativo, etc.) en el caso de la escuela de Agremia. Para ello se han acatado todas las medidas sanitarias e, incluso, con mayor severidad todo lo referido a aforos en las clases, ventilación, desinfección, uso de EPIs individuales, normas internas de actuación, etc.

Todo ello ha llevado a que en estos dos años no se haya tenido ningún brote en ninguno de nuestros cursos, solamente multitud de casos aislados que han resultado leves o moderados, sin haber tenido que suspender ningún curso de manera continuada.

Entre las medidas más significativas y efectivas adoptadas, una de ellas ha sido la limitación a un máximo de 15 alumnos en cada grupo (en algunos casos han sido de 12 o 10 alumnos), la ventilación permanente de las instalaciones (ventanas, puertas de emergencia y zonas comunes permanentemente abiertas, con independencia de la época del año) y la creación de grupos burbujas evitando el contacto entre alumnos de diferentes cursos.

Se han implementado notablemente las herramientas virtuales e informáticas para impartir la formación en remoto. Si en 2020, dos de las nueve aulas de la escuela estaban virtualizadas, en ¡2021 se han añadido otras dos, con lo que casi la mitad de las aulas están preparadas para este tipo de formación.

Esta mejoría en la evolución de la pandemia, con sus altibajos, ha posibilitado la recuperación de la actividad formativa durante el ejercicio, sumándose a dicha recuperación e incremento de la actividad la ejecución de aquellos cursos y acciones formativas que no pudieron realizarse en el año 2020 por las restricciones, aunque estaban previstos y contratados para ese año.

Aproximadamente el 25 % de todos los cursos realizados en 2021, se corresponden con aquellos suspendidos o retrasados, por lo que se ha cumplido con los compromisos contractuales que se tenían, fundamentalmente con organismos públicos.

DATOS ESTADÍSTICOS DE ACTIVIDAD FORMATIVA 2021

En 2021 es de destacar el esfuerzo que han realizado las diferentes administraciones públicas competentes en materia formativa para destinar mayores recursos y aunar esfuerzos en la mejora de la formación de los profesionales del sector de las instalaciones, ya que han considerado dichas especialidades formativas como prioritarias a la hora de subvencionarlas y destinar recursos.

Centrándonos en los datos generales de la ACTIVIDAD durante el ejercicio 2021, ésta se ha sustentado y consolidado en dos ejes principales: la formación continua dirigida a trabajadores y autónomos en activo y la formación ocupacional referida a trabajadores en situación de desempleo que necesitan de una ayuda externa para mejorar su cualificación profesional e incorporarse laboralmente en empresas. De esta manera la actividad de la Escuela Técnica ha girado en torno a las siguientes líneas de actividad:

RESUMEN DE ACTIVIDAD FORMATIVA.

Datos concretos cuantificables en comparación con el ejercicio 2020.

- Cursos realizados: **117 (en 2020 fueron 89, aumento del 31,46 %)**.
 - **71 PRIVADOS.**
 - **46 PÚBLICOS.**

- Modalidad formativa.
 - **69 PRESENCIALES.**
 - **7 SEMIPRESENCIALES (aula virtual On Line y presencial).**
 - **41 VIRTUALES (sólo aula virtual).**

- Especialidades impartidas: **35 (en 2020 fueron 27, aumento del del 30 %)**.

- Alumnos formados: **1.894** (de ellos 1.337 trabajadores y 557 desempleados). **(en 2020 fueron 1.197: 894 trabajadores y 303 desempleados, aumento general del 58'22 %)**.

- Alumnos trabajadores bonificados: **218** (18'5 % del total privados). **(en 2020 fueron 168, aumento del 30 %)**.

- N° medio de alumnos por grupo: **16'18** alumnos. **(en 2020 fueron 12'6, aumento del 28,41 %, fundamentalmente por el incremento de cursos totalmente virtuales con mayor n° de alumnos)**.

- Horas impartidas: **22.044 h.** De estas **11.760** en certificados de profesionalidad oficiales (**en 2020 fueron 14.294 h.; 6.300 en certificados de profesionalidad, aumento general del 54,21 % en total**).

Distribuidas en los siguientes Centros:

- E.T. AGREMIA: **10.019 (en 2020 fueron 6.284, aumento del 59,43 %).**
- CRN. MORATALAZ: **7.015 (en 2020 fueron 4.290, aumento del 63,51 %).**
- CRN. PARACUELLOS DEL JARAMA: **3.800 (en 2020 fueron 2.280, aumento del 66,66 %).**
- CRN. LEGANES: **1.210 (en 2020 fueron 1.440, reducción del 15,97 %).**

En términos generales y tomando como referencia el dato de horas totales impartidas, que es el más fiable para calibrar la actividad del año, se puede concluir que esta se ha recuperado en gran parte, aumentando en una media general con respecto al año 2020 en un **54'21 %** y, sin llegar todavía a niveles del año 2019 (año excepcional en materia formativa), se acerca a este nivel esperando que el ejercicio 2022 sea el de total recuperación con niveles equiparables a antes de la pandemia.

El aumento ha sido a todos los niveles excepto en el CRN de Leganés, que se ha producido una reducción debida, fundamentalmente, a cuestiones de programación interna de este centro de la Comunidad de Madrid. En el resto de parámetros (nº de cursos, nº de alumnos, horas impartidas...) la tónica general ha sido la recuperación de actividad y el fuerte aumento generalizado.

Destacar el aumento de cursos públicos que prácticamente se han duplicado con respecto al ejercicio anterior debido a la apuesta de los organismos públicos por la formación al sector de las instalaciones y por el aplazamiento de parte de los cursos previstos en el ejercicio 2020 al 2021 por motivo de la pandemia.

Otro dato importante a tener en cuenta es el gran aumento de las formaciones íntegramente virtuales, ya que se ha pasado de realizar 23 cursos en el 2020 a 41 en el 2021; prácticamente el porcentaje se ha duplicado. Estos son cursos de corta duración eminentemente teóricos, muy indicados para ser impartidos bajo esta modalidad. Por el contrario, se ha producido una importante reducción en los cursos semipresenciales que tuvieron gran protagonismo y aceptación en plena pandemia, pasando de realizar 18 en el 2020 a sólo 7 en el 2021.

PROGRAMAS FORMATIVOS

PLATAFORMA VIRTUAL/ON LINE "INSTALCAMPUS"

La utilización de esta plataforma de formación ha sido intensa a lo largo del año, utilizándola en todos los cursos virtuales impartidos: 41 cursos totalmente virtuales y 7 semipresenciales, en los que la parte virtual y on line es mayoritaria.

En este año es de destacar que esta plataforma ha resultado especialmente útil en la formación de reciclaje de varios colectivos de profesionales, por ejemplo para los manipuladores de gases fluorados en el curso obligatorio de reciclaje de 6 horas o los técnicos de mantenimiento de gama blanca de las empresas colaboradoras de Naturgy, para los que se hizo un curso a medida (en el año 2021 han pasado 518 profesionales en 19 ediciones).

Finalmente, con la publicación del R.D. 298/2021, que ha modificado el sistema de acreditación, entre otros, para los instaladores eléctricos, se ha creado un curso semipresencial para la formación y preparación de este tipo de profesionales de cara a su acreditación oficial como instaladores electricistas a nivel básico.

FORMACIÓN EN CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

La formación de certificados de profesionalidad, por su carácter eminentemente presencial, se ha recuperado totalmente en 2021.

Más de la mitad de todas las horas formativas impartidas este año (53,34 %) se corresponden con cursos con titulación oficial de certificado de profesionalidad, mientras que en el año 2020 fueron el 44 %, casi 10 puntos de diferencia.

Es una clara muestra de que este sistema de formación y acreditación de profesionales en nuestro sector está plenamente vigente y asumido por los profesionales y las empresas, que lo ven como una vía más para obtener profesionalidad y proporcionar buenos profesionales a las empresas, en unos momentos en que este es uno de los principales problemas que tienen para su correcto desarrollo y plena competitividad.



Visita a la Escuela Técnica de Agremia de representantes de la Fundación EXIT y Fundación Mutua Madrileña. ▲

FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL - APRENDICES

Sigue siendo uno de los programas formativos prioritarios en la Escuela de Agremia, considerado como el futuro del sector.

Además de las acciones puntuales y concretas realizadas con numerosas entidades de acción social (Fundación Mutua Madrileña, la Fundación EXIT o la Fundación Tomillo, entre otras), en 2021 se ha conseguido la financiación de un programa exclusivo dedicado a menores de 30 años, con unas características muy determinadas que lo hacen muy atractivo para el sector, pues viene a paliar el grave problema del relevo generacional en nuestras empresas.

En resumen, este programa consiste en que alumnos desempleados entre 16 y 30 años pueden formarse en la Escuela de Agremia en cursos oficiales de certificados de profesionalidad (obtienen un título oficial y en la mayoría de los casos una acreditación habilitante) para a continuación pasar a realizar un periodo de prácticas de 500 horas en todos los casos (aproximadamente tres meses y medio a razón de 7 horas diarias), recibiendo los alumnos durante todo el proceso formativo (de 7 a 8 meses, según la especialidad) una beca de estudios y las empresas una compensación económica por el acogimiento de los alumnos.

Programas e iniciativas como esta son las que ayudan a revitalizar la figura de los aprendices en el sector.

FORMACIÓN CONTINUA PARA TRABAJADORES DEL SECTOR

La formación de los trabajadores en activo del sector ha tenido una gran importancia este año; prácticamente 3 de cada 4 profesionales formados han respondido al perfil de trabajadores por cuenta ajena en activo, autónomos o en situación temporal de ERTE, que, como medida transitoria para paliar los efectos de la suspensión de actividades en diferentes sectores, ha servido para que un buen número de trabajadores se pudieran formar en estos periodos de inactividad.

Se han ido intercalando programaciones de cursos privados con programas de cursos subvencionados por diferentes organismos (Comunidad de Madrid, SEPE, etc.), pudiendo ofrecer al conjunto de los trabajadores del sector cursos subvencionados en la medida de las circunstancias y posibilidades.

Un ejemplo claro de este tipo de servicio ha representado el reciclaje de los manipuladores de gases fluorados. En 2021 se han realizado un total de 22 cursos para 555 alumnos de manera virtual. Son datos prácticamente idénticos a los registrados en el ejercicio anterior, ya que este curso en concreto no se ha visto afectado en ningún momento por las restricciones sanitarias.

FORMACIÓN OCUPACIONAL PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS

Esta formación, que depende íntegramente de organismos públicos, se ha desarrollado con normalidad. Por un lado, se han realizado parte de los cursos suspendidos o retrasados por motivo de la pandemia y, además, los organismos responsables, conscientes de las necesidades de estos colectivos, han invertido más en su formación. Todo ello ha hecho que en 2021 se haya formado casi al doble de desempleados, pasando de 303 en 2020 a 557 en 2021, es decir un aumento del 83,82 %.

OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

MESAS DE TRABAJO SOBRE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL SECTOR

La relación que Agremia mantiene con varios Centros de Referencia Nacional de la

Comunidad de Madrid (Paracuellos, Moratalaz y Leganés) hace que la asociación colabore estrechamente con ellos en diversas actividades formativas que van más allá de la mera impartición de cursos técnicos en sus instalaciones.

De manera concreta, en este 2021 se ha realizado, en colaboración con el Centro de Referencia Nacional de Moratalaz, una jornada de trabajo consistente en cuatro mesas redondas sobre la situación actual del sector, cómo había sorteado la crisis sanitaria y qué necesidades/perspectivas futuras tenía de cara a nuevos retos.

La jornada se realizó a primeros del mes de diciembre y las mesas de trabajo se realizaron en modalidad virtual. Cada mesa estuvo compuesta por 6 expertos provenientes de todos los ámbitos del sector (Administración competente, empresas del sector, fabricantes, asociaciones y confederaciones, expertos tecnológicos, etc.).

Al finalizar todas las mesas, se pusieron en común las conclusiones obtenidas por todos los participantes y se elaboró un informe de propuestas que fue elevado a los organismos patrocinadores: el SEPE y la FUNDAE.

CONSEJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Es el principal órgano consultivo de la Comunidad de Madrid en el tema de la Formación Profesional en el ámbito educativo y laboral. Es por ello que está presidido de manera alternativa por las Consejerías de Educación y Empleo de la Comunidad (cada año es una consejería).

Además, están representados todos los organismos y agentes sociales (sindicatos y organizaciones empresariales) que tienen algo que ver con la formación profesional de nuestros jóvenes y trabajadores.

Desde hace varios años Agremia participa en nombre de CEIM asistiendo a sus plenos, donde se colabora en la medida de nuestro intereses y conocimientos en representación del sector.

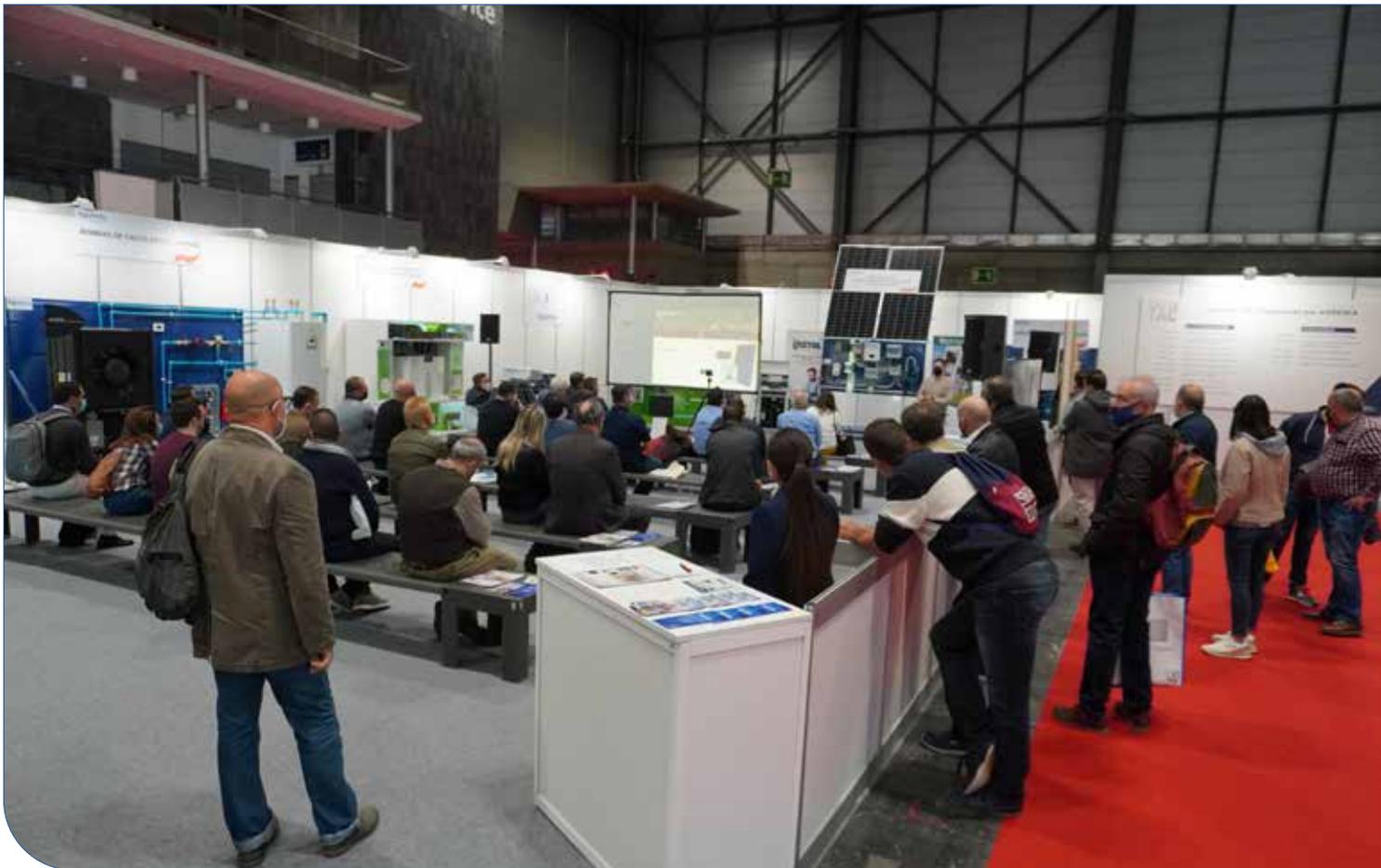
Uno de los temas destacados en 2021 ha sido la Formación Profesional DUAL, tanto en su vertiente dependiente de Educación como de Empleo, que entronca directamente con una de las líneas estratégicas en materia formativa de Agremia: la formación de los aprendices.

CONSEJO SOCIAL DEL CRN DE MORATALAZ

Durante este ejercicio Agremia ha participado como entidad invitada en calidad de asociación sectorial en este consejo que viene a determinar el plan de trabajo del Centro de Referencia Nacional en las tecnologías del Frío y la Climatización.

Este Consejo es a nivel nacional, ya que este centro es referente en estas áreas de actividad para toda España, por ello están representados el Ministerio de Trabajo, el SEPE, la FUNDAE, la Comunidad de Madrid del que depende organizativamente y los agentes sociales (sindicatos y organizaciones empresariales).

Su función principal es establecer planes de trabajo anuales para favorecer e impulsar la formación de los profesionales del sector, mediante la creación de nuevas especialidades formativas que se adapten a las exigencias del mercado, estudios de necesidades formativas, propuesta de jornadas técnicas, mesas de trabajo, etc.



▲ Taller TAC en la Feria de la Refrigeración y Climatización 2021.

PARTICIPACIÓN EN LA FERIA PARA LA REFRIGERACIÓN Y LA CLIMATIZACIÓN 2021

Tras varios años sin celebrarse este importante evento del sector, este año 2021, entre el 16 y 19 de noviembre, se volvió a celebrar en el Recinto Ferial Juan Carlos I de Madrid, participando Agremia por partida doble con el tradicional TALLER TAC (Técnicas Aplicadas a la Climatización) y el TALLER DE REFRIGERACIÓN en colaboración con el CRN de Moratalaz para Tecnologías del Frío y la Climatización.

En el TALLER TAC hicimos una serie de demostraciones prácticas o clases magistrales sobre temas de candente actualidad, como las bombas de calor aerotérmicas y geotérmicas, las hibridaciones con energía solar fotovoltaica, la calidad del aire y los sistemas de recuperación de energía, la manipulación de gases fluorados y los sistemas pasivos en la construcción de edificios de baja demanda energética. Las demostraciones se realizaron en el formato de clase práctica a cargo de docentes de nuestra Escuela en horario de mañana y repetición en horario de tarde durante todos los días de la Feria.

En el TALLER DE REFRIGERACIÓN, el planteamiento fue desplazar a dos grupos de alumnos de los cursos oficiales de Certificado de Profesionalidad de Frío Industrial que impartimos habitualmente en el CRN de Moratalaz. Durante los días de exposición en horario de mañana y tarde, cada grupo realizó el montaje completo de varias instalaciones de Frío Industrial y comercial de última generación demostrando a los visitantes el grado de formación y pericia que reciben los alumnos que formamos en este Centro de Referencia Nacional de la Comunidad de Madrid.

PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA ANUAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE LA FUNDACIÓN MAPFRE

En el mes de noviembre colaboramos, a solicitud de la Fundación MAPFRE, en el montaje de la instalación eléctrica de una vivienda tipo en el Parque de Bomberos de Fuenlabrada. De manera concreta, los alumnos de uno de nuestros cursos avanzados de electricistas, junto a su profesor, realizaron una instalación con los errores y problemas más comunes y peligrosos que están detrás de un buen número de los incendios que anualmente se producen en las viviendas.

El día 24 de noviembre se hizo la presentación a los medios de la campaña anual y los datos del estudio realizado por la Fundación MAPFRE, así como una demostración de los riesgos y problemas que se pueden producir en las viviendas, contando para ello con la instalación "defectuosa" realizada por nuestros alumnos. Una vez que la demostración fue un éxito, el Cuerpo de Bomberos de Fuenlabrada actuó en el simulacro de incendio provocado, demostrando su alta capacitación técnica.



ESTRATEGIAS DE PRESENTE Y FUTURO:

Las ESTRATEGIAS o PLANES más destacados que han tenido su inicio, desarrollo o propuesta en este ejercicio son las siguientes :

NUEVO PROCESO DE FORMACIÓN PARA ELECTRICISTAS

En el año 2021 ha sido publicado el Real Decreto 298/2021, de 27 de abril, que, entre otros, modifica de manera sustancial al Reglamento Electrotécnico para baja tensión y, particularmente, su instrucción técnica complementaria ITC-BT-03 "Empresas instaladoras en Baja Tensión". En esta modificación se tratan las diferentes vías de acreditación para los profesionales que deben actuar como **Instalador Electricista Autorizado**.

Hasta el 30 de junio de 2021 para poder acreditarse como Instalador Electricista Autorizado había que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Títulos Universitarios competentes (principalmente ingenierías relacionadas).
- Títulos de Formación profesional de grado medio o superior relacionados.
- Títulos de Certificados de profesionalidad de Nivel 1 o 2 relacionados.
- Competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, de acuerdo con lo estipulado en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de Julio.

La principal novedad a partir del 1 de julio de 2021 (entrada en vigor del RD 298/2021) es que se añade otra vía de acreditación:

- Poseer certificación otorgada por una entidad de certificación de personas acreditada por ENAC para esta actividad en concreto.



Esta vía ya se viene utilizando desde hace más de 20 años para otras especialidades como Instaladores Térmicos, Soldadores de Polietileno, Instaladores de Gas, APMR, etc., por lo que se posee gran experiencia en Agremia en este proceso acreditativo.

Por ello, en el año 2021 se han preparado dos cursos semipresenciales para las dos categorías que establece el Reglamento:

- **CATEGORÍA BÁSICA:** se trata de los profesionales que podrán realizar, mantener y reparar las instalaciones eléctricas para baja tensión en edificios, industrias, infraestructuras y, en general, **todas las que no estén reservadas a la Categoría Especialista.**
- **CATEGORÍA ESPECIALISTA:** además de todas las que puede realizar la Categoría Básica, podrán cursar:
 - Sistemas de automatización, gestión técnica de la energía y seguridad para viviendas y edificios.
 - Sistemas de control distribuido.
 - Sistemas de supervisión, control y adquisición de datos.
 - Control de procesos.
 - Líneas aéreas o subterráneas para distribución de energía.
 - Locales con riesgo de incendio o explosión.
 - Quirófanos y salas de intervención.
 - Lámparas de descarga en alta tensión, rótulos luminosos y similares.
 - Instaladoras generadoras de baja tensión para potencia superior o igual a 10 kW.

El primer curso ha quedado listo para ser iniciado a primeros del año 2022 y el segundo se pondrá en marcha a lo largo del próximo ejercicio, una vez que el nivel básico esté plenamente implantado.

Es destacable que, según lo expuesto anteriormente por este Real Decreto, las instalaciones generadoras de baja tensión de potencia inferior a 10 kW, podrán ser realizadas, mantenidas o reparadas por los instaladores de Categoría Básica, por ejemplo, las de energía solar fotovoltaica.

Para hacer más cercana y fácil la realización de la formación necesaria, se utilizará el sistema semipresencial (clases virtuales en directo en horario de tarde, trabajo on line personal y prácticas presenciales en la Escuela, igualmente en jornada de tarde). Por ello, nuestra Plataforma INSTALCAMPUS vuelve a jugar un papel protagonista en los programas formativos más novedosos de nuestra Escuela.

NUEVO PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS CON PRÁCTICAS EN EMPRESAS EXTENDIDAS

La Comunidad de Madrid ha lanzado una convocatoria de formación dirigida a **jóvenes de entre 16 y 30 años** para formarles en los certificados de profesionalidad del sector de las instalaciones (Gas, Calefacción, Climatización, Frío Industrial, Fontanería, etc.). Se trata de cursos de entre 3 y 5 meses de duración que se realizarán en la Escuela Técnica con el fin de preparar nuevos profesionales para nuestro sector.

Al finalizar con éxito la formación, los alumnos deberán cumplir con **500 horas de prácticas** en empresas del sector a razón de **7 horas diarias (aproximadamente 3 meses y medio)**, donde los alumnos adquirirán una buena capacitación profesional demostrando su valía. Estas prácticas serán abonadas a las empresas a razón de 6 €/hora y a los alumnos con una beca de estudios de 18 €/día efectivo de formación/prácticas, por lo que la motivación de los alumnos será doble (formarse y percibir la beca). Es una magnífica oportunidad para atraer jóvenes al sector representado por Agremia.

Cuando se lanzó el programa en el último trimestre del ejercicio 2021 la aceptación por parte de las empresas fue muy buena, suscribiendo compromiso de participación un total de 72 empresas de diversas actividades y tamaños, dando cabida a todas y cada una de ellas.

El programa presentado por Agremia fue aprobado por la Comunidad de Madrid para formar a un total de 120 jóvenes en 6 certificados de profesionalidad distintos, correspondientes a las especialidades más demandadas en el sector y con mayores posibilidades de incorporación laboral. Como el programa tuvo su aprobación en las postrimerías del año 2021, su desarrollo tendrá lugar en el año 2022.

LA NUEVA LEY DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Ya está publicada en el BOE la Ley de Formación Profesional que viene a unificar los dos subsistemas que hasta ahora cohabitaban: la formación profesional del sistema educativo y la del empleo. En el primer trimestre del 2022 ha entrado en vigor y vendrá a impulsar un sistema formativo que hace mucha falta al sector representado por Agremia y al país en general.

Esta Ley se configura como la gran esperanza para muchos sectores, incluido el de las instalaciones, que están necesitados de buenos profesionales y de un relevo generacional, que empieza a ser inquietantemente urgente.

La ley establece 5 niveles o grados de formación profesional:

- **Grado A.** En este grado se encuentran las ofertas más básicas que garantizan la obtención de una acreditación parcial de competencia.
- **Grado B.** Certificado de Competencia Profesional. Este grado puede obtenerse superando dicha formación o mediante la acumulación de varios títulos del anterior nivel.
- **Grado C.** Certificado Profesional, que corresponde a varios módulos profesionales.
- **Grado D.** Ciclos Formativos (Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior).
- **Grado E.** Cursos de especialización (título de especialista y Máster Profesional), con una duración de entre 300 y 800 horas.

FP dual en todos los niveles

Toda la **Formación Profesional** tendrá un carácter dual, y el papel de la empresa como agente formativo es ahora fundamental, y estará dividida en dos tipos:

- La Formación Profesional Dual general, con un periodo de estancia en empresa de entre el 25% y el 35% de la duración total de la formación, y el compromiso de la empresa de asumir hasta un 20% de los contenidos y resultados de aprendizaje del currículo.
- La Formación Profesional Dual avanzada, con una formación en empresa entre el 35% y el 50% de la duración total de la formación, así como la impartición por parte del centro de trabajo de hasta un 40% de los módulos profesionales del currículo.

Asimismo, el contacto con la empresa tendrá lugar a partir del primer trimestre de formación y cada estudiante deberá disponer de un plan personalizado. Como novedad, se incorpora la figura del tutor dual del centro y del tutor dual de empresa que llevarán a cabo, entre otras tareas, la evaluación de los aprendizajes del alumnado en cada uno de sus respectivos espacios, aunque la evaluación final será responsabilidad del centro educativo.

Al sector representado por Agremia le afecta por partida doble pues desde la Escuela Técnica se participa directamente del GRADO C, referido a los certificados de profesionalidad y porque las empresas asociadas se configuran como un medio necesario e imprescindible para la formación de los futuros profesionales.

Proceso de Digitalización de las aulas y talleres de la Escuela

La digitalización del sector y de la sociedad es un hecho imparable. Además de por las circunstancias vividas este año, Agremia estableció como objetivo la digitalización de las aulas blancas en una primera fase, la cual comenzó en el año 2020 con la virtualización de 2 de las 9 aulas teóricas blancas. A lo largo del ejercicio 2021 se han digitalizado otras dos y se prevé que en próximos ejercicios se vayan digitalizando las restantes.

En una fase posterior está prevista que la digitalización llegue también a los talleres para todas aquellas formaciones prácticas de tipo demostrativo en que no es imprescindible la presencia física de alumnos y profesor, por ejemplo, procesos mecánicos, descripción y despiece de equipos, protocolos de mantenimiento, etc.

Proyectos colaborativos en el marco de INSTALCAMPUS

La plataforma de formación on line creada en 2018 está creciendo a un ritmo sorprendente, entre otras cosas por necesidad, oportunidad e interés del sector. Actualmente existen varios proyectos colaborativos de gran interés y trascendencia práctica que se materializarán en el año 2022 y que representarán un paso de gigante en los procesos de modernización y reciclaje de los profesionales del sector a nivel nacional.

Los proyectos son siempre colaborativos entre las cuatro asociaciones que forman parte de este proyecto (Instagi, Epyme, el Gremi de Barcelona y Agremia) haciendo que nazcan del consenso y conocimiento de un buen número de profesionales con necesidades comunes y puntos de vista propios, lo que los hacen más perfectos y aplicables a nivel nacional.

Los proyectos que verán la luz en el año 2022 son muy diversos en su duración, áreas de formación y procesos formativos, pero tienen el denominador común de responder a necesidades del sector muy urgentes.

INSTALCAMPUS representa la mejor herramienta para desarrollar y lanzar la formación a distancia, virtual y on line para el conjunto de los profesionales del sector.

Plan de Inserción y Formación Profesional para desempleados

A causa de la crisis social y económica que ha provocado la pandemia, la incidencia del paro registrado ha crecido y se prevé que siga creciendo en el próximo año, por lo que es uno de los objetivos prioritarios de los organismos públicos competentes ofrecer una recualificación profesional a estos colectivos para que se puedan insertar en sectores con perspectivas de futuro. Todo lo anterior, unido a la situación del sector en plena transformación energética que ofrecerá nuevas oportunidades de actividad y negocio a nuestras empresas, hacen que desde la asociación se considere una línea estratégica participar en esta reconversión y aportar el conocimiento adquirido a esta tarea que indudablemente redundará en que el sector pueda disponer de un mayor número de profesionales formados y cualificados.

Plan de Ocupados de la Comunidad de Madrid y Plan Nacional para trabajadores del Sector Metal

La formación de los trabajadores en activo, ya sean por cuenta ajena o autónomos, es un objetivo esencial para Agremia, ya que son parte esencial del equipo humano con que cuentan las empresas y son el motor de su desarrollo y competitividad. Por ello Agremia une dos planes a este fin: el financiado por la Comunidad de Madrid y el que subvenciona a nivel nacional el SEPE.

Estos planes tienen como objetivo el reciclaje de los profesionales hacia los cambios que se esperan en el proceso de transición energética, todo lo relacionado con la electrificación del sector, las energías renovables, la digitalización y automatización del sector, etc.

Plan de revitalización de la figura del APRENDIZ

El ordenado relevo generacional de los profesionales es el futuro del sector, y para ello es necesario que los jóvenes se interesen por el sector de las instalaciones y que éste sea una primera opción a la hora de decidir su futuro profesional. El sector les ofrece formación continua, seguridad laboral, oportunidades de promoción y crecimiento profesional, futuro relacionado con el cuidado del medio ambiente y, cada vez más, una tecnología relacionada con la digitalización, automatización y los sistemas de comunicación más modernos.

Uno de los elementos más útiles para conseguir ese relevo es que las generaciones maduras de profesionales transmitan sus conocimientos a las nuevas generaciones, como se ha hecho siempre. Con la pérdida o desuso de la figura del aprendiz es objetivo de la asociación revivirla y darla el protagonismo que se merece y necesitamos.

Para alcanzar este objetivo contamos con la colaboración y unión de esfuerzos de otras entidades sin ánimo de lucro que tienen finalidades comunes, con un buen número de Fundaciones y Asociaciones que trabajan diariamente para conseguir que los jóvenes de nuestro país tengan un futuro y una viabilidad laboral. Por ello, durante el año 2022 se seguirán fomentando los convenios con entidades e instituciones diversas para poder dotar al sector del mayor número de aprendices posibles que tomen el testigo de la profesión.

Mantenimiento e intensificación de la colaboración con los Centros de Referencia Nacional en nuestro sector (CRN MORATALAZ, PARACUELLOS y LEGANÉS)

La colaboración que Agremia mantiene, en materia formativa, con los tres centros de referencia nacional seguirá manteniéndose e incluso intensificándose en todos aquellos aspectos que puedan influir en la formación de los profesionales.

Subrayar que de estos centros depende entre otras cuestiones mantener actualizadas o realizar nuevos cursos o especialidades formativas de las actividades profesionales que luego formarán parte del Catálogo Nacional de Especialidades (oficios en definitiva) con los que se tienen que formar todos los profesionales a nivel nacional.

ALIANZAS CON OTRAS ENTIDADES

Durante el ejercicio 2021 se han mantenido las alianzas estratégicas en materia formativa: CEIM, CONFEMETAL, AECIM, SEDIGAS, FENERCOM, FENIE, CONAIF, ENDESA, DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA, CONSEJERIA EMPLEO, CAMARA DE COMERCIO DE MADRID, AYUNTAMIENTO DE MADRID, FUNDACIÓN TOMILLO, MUTUA MADRILEÑA, FUNDACIÓN EXIT, ASOCIACIÓN NORTE JOVEN, etc.

Además, se han restablecido antiguas alianzas y se han iniciado otras nuevas. Cabe destacar por su importancia y trascendencia en 2021 las siguientes:

- **INSTALCAMPUS:** esta alianza se inició en el ejercicio 2018, pero se materializó y tomó entidad propia en el año 2019 con los primeros cursos de Instalaciones Térmicas que se impartieron, en 2021. En este proyecto se ha gestado la unión y cooperación entre cuatro asociaciones en diferentes territorios con la misma visión y misión en materia formativa,

con el objetivo único de sumar sinergias y poder facilitar una formación de calidad en todo el territorio nacional. La entidad está integrada por las Asociaciones de Barcelona (GREMI DE INSTAL-LADORS), Sevilla (EPYME), Guipúzcoa (INSTAGI) y Madrid (AGREMIA).

- **CONSEJO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID:** de la mano de CEIM se ha participado regularmente como miembros en las reuniones de este Consejo de la Comunidad de Madrid, integrado tripartitamente por la Administración (Consejerías de Educación y Empleo), Organizaciones Sindicales (UGT y CC.OO) y Organizaciones Empresariales (CEIM), cuya finalidad es velar por una adecuada formación profesional en todos los ámbitos de la misma y en su doble vertiente: educativa y laboral.
- **CONSEJO SOCIAL DEL CRN DE MORATALAZ:** por invitación de este Centro de Referencia Nacional, se ha participado en este Consejo en el que tienen representación todos los organismos públicos a nivel nacional y regional en las actividades formativas de Frío y Climatización.
- **ALIANZA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL y la FUNDACION BERTELSMANN:** tanto la Alianza como la Fundación son dos aliados inestimables en cuanto a FP DUAL. Con ellos se participa habitualmente en foros nacionales e internacionales para conocer y estar al día de todo tipo de iniciativas. En este sentido, se colabora con estas entidades en la difusión, entre los más jóvenes, de las características de los sectores más atractivos de cara a una buena formación e inserción laboral.
- **CONFEMETAL:** en el año 2021, Agremia ha pasado a formar parte de la Comisión de Formación de la confederación del metal a nivel nacional, por medio de la asociación del metal a nivel de Madrid - AECIM. En esta comisión se tratan los temas formativos de interés que afectan a todas las empresas del sector.
- **CONAIF:** En 2021, Agremia se ha integrado en la Comisión de Formación de la confederación nacional de instaladores, siendo otro punto de contacto e interés para los temas formativos que afectan directamente a las empresas instaladoras.
- **FENIE:** En 2021, Agremia se ha integrado en su Comisión de Formación, completando la participación directa en las comisiones de formación de todas las confederaciones relacionadas con nuestras actividades..
- **COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE MADRID (COITIM):** se mantiene un acuerdo de colaboración marco para todos los proyectos que se puedan emprender con esta entidad considerada desde Agremia de especial interés para el sector. En concreto para el año 2022 el referido a la acreditación de sus titulados para la realización de inspecciones de eficiencia energética.
- **CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN RIVAS VACIAMADRID:** al igual que en el caso del Colegio, se ha firmado un convenio con esta entidad privada de referencia en el ámbito educativo de la eficiencia energética para emprender proyectos concretos de colaboración que se irán materializando en el futuro. En concreto, se prevé colaborar en la impartición de formaciones a distancia o en teleformación sobre aspectos complementarios a nuestras formaciones y relacionados con el mundo de la eficiencia energética.
- **ALIANZAS POR RESPONSABILIDAD SOCIAL:** dentro de nuestra responsabilidad social como asociación empresarial que interactúa con la sociedad en múltiples proyectos, mantenemos convenios de colaboración con un buen número de entidades sin ánimo de lucro cuya finalidad es poner proyectos formativos entre los colectivos más desfavorecidos de la sociedad. Durante este ejercicio hemos realizado proyectos con las siguientes:

► Firma acuerdo colaboración entre Agremia, Fundación EXIT y Fundación Mutua Madrileña.



- **FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA:** con esta fundación se ha realizado en el año 2021 un proyecto de formación dirigido a jóvenes con especiales dificultades a la hora de integrarse a la sociedad. Este proyecto tendrá proyección mediante una segunda edición en el ejercicio 2022 y es una de las líneas estratégicas para la formación de los jóvenes que necesitan una salida profesional y para nosotros su fuerza laboral.
- **FUNDACION EXIT:** en colaboración con la Fundación Mutua Madrileña, está asociación especializada en trabajar con colectivos de jóvenes con especiales necesidades de integración en la sociedad, formará parte del proyecto de aprendices que hemos puesto en marcha a primeros del año 2022. Su función fundamental ha sido el reclutamiento, la selección, la tutela y el seguimiento de los jóvenes desde el inicio del proyecto hasta que desembarquen en las empresas definitivamente; primero como alumnos en prácticas y luego como trabajadores plenos.
- **FUNDACIÓN TOMILLO:** se han realizado proyectos dirigidos a colectivos con especiales dificultades de inserción laboral y próximos a la exclusión social.
- **FUNDACIÓN FAMMA:** esta entidad se encarga de facilitar formación e inserción a colectivos con algún tipo de discapacidad física o mental pero que no les impide el ejercicio de determinadas profesiones con la formación adecuada.
- **FUNDACIÓN NORTE JOVEN:** especializada en la recuperación de jóvenes que han quedado descolgados del sistema educativo por diferentes motivos (inmigración, desarraigo familiar, exclusión social, etc.).
- **FUNDACION AVINTIA y FUNDACION ENDESA:** ambas entidades dedicadas a la puesta en marcha de proyectos innovadores en el ámbito social que mejoran las posibilidades de inserción laboral de colectivos necesitados. Con estas entidades hemos colaborado activamente en la puesta en marcha de la FP DUAL en el ámbito laboral.



SERVICIOS DE AGREMIA

- Intermediación laboral, prácticas en empresas
- Gestión y Trámites administrativos a empresas
- Servicio de avisos de trabajo
- Asesorías
- Elaboración de Documentación Técnica
y actuación como Organismo de Intermediación
- Inform@ción
 - Revista
 - Boletín digital (newsletters)
 - Redes Sociales
 - www.agremia.com y www.quieroserinstalador.com
 - Notas de prensa
 - Intervención en medios de comunicación
- Convenios de colaboración
- Actividades sociales, networking
- Servicios empresariales
- Planes Renove

SERVICIOS DE AGREMIA

- Intermediación laboral, prácticas en empresas.
- Gestión y Trámites administrativos a empresas.
- Servicio de avisos de trabajo.
- Asesorías.
- Elaboración de Documentación Técnica y actuación como Organismo de Intermediación.
- Inform@ción.
 - Revista.
 - Boletín digital (newsletters).
 - Redes Sociales.
 - www.agremia.com y www.quieroserinstalador.com
 - Notas de prensa.
 - Intervención en medios de comunicación.
- Convenios de colaboración.
- Actividades sociales, networking.
- Servicios empresariales.
- Planes Renove.

INTERMEDIACIÓN LABORAL. PRACTICAS EN EMPRESAS, AGENCIA DE COLOCACIÓN

La Agencia de colocación de Agremia, cuyo portal de empleo es el siguiente www.agremia.portalemp.com ha registrado los siguientes datos.

El número de personas atendidas por nuestra Agencia de Colocación en el ejercicio de 2021 fue de 69.

El número de personas atendidas receptoras de prestaciones por desempleo fue de 20. El número de personas atendidas pertenecientes a colectivos con dificultades de inserción fue de 49. El número de ofertas en el ejercicio de 2021 fue de 182 ofertas y el de puestos de trabajo captados fue de 293.

Por otro parte, y desde hace ya muchos años, Agremia ofrece a los alumnos de la Escuela Técnica la posibilidad de realizar prácticas no laborales en empresas. Esta práctica favorece, por un lado, la inserción laboral de personas desempleadas y, por otro lado, sirve de selección de personal a las empresas que utilizan este servicio.

Son muchas las empresas de Agremia que participan en este programa de prácticas, empresas a las que agradecemos su compromiso con la sociedad y la empleabilidad. En el año 2021, **134 empresas** vinculadas a Agremia acogieron a **326 alumnos** para la realización de prácticas. **Es un récord histórico y demuestra la necesidad de captar talento en el sector de las instalaciones.**

A continuación, detallamos las empresas que han participado en el año 2021.

Nº	EMPRESAS	Nº DE ALUMNOS	Nº	EMPRESAS	Nº DE ALUMNOS
1	AEROGENERATION, S.L.	1	68	INDUSTRIAS METALICAS IGLESAN S.L.	1
2	AEQUITAS CONFORT, S.L.L.	1	69	I.M.C. ALCALÁ, S.L.	3
3	AIRCLEAN, S.L.	1	70	INSTALACIONES Y TRATAMIENTOS S.A.	1
4	ADAME SEVICIOS INTEGRALES, S.L.	3	71	INSTALACIONES ROA, S.L.	1
5	ALDA TECNIC, S.L.	3	72	INSTALIBERICA2008, S.L.U.	1
6	ALTERSOL, S.L.	1	73	INSTALACIONES BERLANGA, S.L.	1
7	ALTRA INSTALACIONES S.L.	1	74	INSTALACIONES FAMI FONTANERIA Y CALEFACCIÓN S.L.	1
8	AMBIENTE NATURAL, S.L.	11	75	INSTALACIONES TECNICAS EDIFICIOS LUJAN, S.L.	1
9	ANDRES ALBALAT SANCHEZ	1	76	INST DE CLIMAT CALEF Y CALDERAS, S.L.	1
10	ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL S.A.	1	77	INSTALACIONES Y MANTENIMINETO BARCELO, S.L.	1
11	ANTONIO LIGERO	1	78	INTEKLIMA S.A.	2
12	ANTONIO MENDIOLA RODRIGUEZ	3	79	IRESA INGENIERIA, S.L.	1
13	ARPRO INSTALACIONES S.L.	8	80	ISTA METERING SERVICES ESPAÑA S.A.	3
14	ARRANZ CLIMA, S.L.	1	81	JESUS CATAÑO HERRERA	1
15	ASI SERVICIOS ENERGETICOS, S.L.	11	82	JULIAN GARCIA ARRIBAS	6
16	ASISTENCIA TECNICA DEL GAS, S.L.	1	83	KFI TECNOLOGIA Y SERVICIO AL CLIENTE	1
17	AUTOMAKINA CONTROL, S.L.	1	84	LUIS FERNANDO JIMENEZ	4
18	BAXI SITEMAS Y SERVICIOS DE CLIMATIZACION, S.L.U.	1	85	OSCAR BIELSA GARCIA	1
19	BRICOGAS INSTALACIONES, S.L.	2	86	MANALTAIR, S.L.	2
20	CALFRIA INSTALACIONES, S.L.	2	87	MANTENIMIENTO E INST. ACLIMAR, S.L.	1
21	CARLOS MANZANARES SAINZ	1	88	MAC TONY CERRAJERIA Y SERVICIOS S.L.	1
22	CEAGAS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS, S.L.	1	89	MAS QUE AGUA INSTALACIONES, S.L.	1
23	CEEIMAN BURNERS, S.L.	1	90	MARCEL IOAN MIHAI FORIS (MC GAS)	1
24	CERRAJERIA DUGAVAL, S.L.	1	91	MESOS GESTION Y SERVICIOS, S.L.	14
25	CLECE, S.A.	23	92	MIF MADRID 2016, S.L.	1
26	CLIMAT. TEJERO PROY. E INSTAL., S.L.	1	93	MIGUEL ANGEL LOPEZ ESCRIBANO	1
27	CLIMASAT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	1	94	MCR AIRMASA, S.L.	4
28	CLIMASAT PROJECTS, S.L.	5	95	MONEDERO INST. Y SERVICIOS, S.A.	1
29	CLIMOMAN, S.L.	1	96	MOYA FRIO SERVICIOS	1
30	CLIVENSA, S.L.	7	97	MUGGLEGAS, S.L.	1
31	DAICLIMA CLIMATIZACION Y CONTROL, S.L.	1	98	NEOHABITAT REFORM, S.L.	1
32	DAVID LAZARO DELGADO	1	99	NOROESTE LUMOGAS, S.L.	3
33	DAVID LUQUE	1	100	PETRICA PALIMARIV	1
34	DESARROLLOS INDUSTRIALES DEL CENTRO, S.L.	1	101	POMPES INTERCAL, S.A.	2
35	DESAM, SERVICIOS HIGIENICOS SANITARIO	8	102	RAMFLOW ENGINEERING, FACILITIES AND MAINTENANCE S.L.	1
36	DINCOTEC INSTALACIONES Y CONTRATAS, S.L.	1	103	REFRICO FRIO INDUSTRIAL S.L.	1
37	EDECO SALES SOLUTIONS S.L.	2	104	REMAINSER SERVICIO TECNICO, S.L.	1
38	EDUARDO BANEGAS MARTIN	2	105	REMICA S.A.	17
39	EDICLIMA, S.L.	1	106	RENTFRIO, S.A.	1
40	ELECNOR, S.A.	1	107	ROTAIL, S.L.	1
41	ENESOLAR MADRID, S.L.	7	108	ROPESANZ, S.L.	1
42	ERIC GARCIA AGUIRRE	1	109	RUALCLIMA, S.L.	1
43	FERNANDO RAMOS MARTIN	1	110	RULLO ALBERTO	1
44	FERROSERVICE, S.L.	8	111	SANEAMIENTOS HNOS. GARCIA, S.L.	1
45	FEMADA GAS, S.L.	1	112	SANITERPEN, S.L.	1
46	FEYCAS, S.A.	2	113	SEDICAL, S.A.	1
47	FLAMOIL, S.L.	1	114	SERGIO FERRES SANCHEZ	1
48	FOODSAT, S.L.	4	115	SERVICIOS INTEGRALES DE MTO. ALGA, S.L.	2
49	FRANCISCO ADAN GONZALEZ	1	116	SERVICIOS INTEGRALES ARJO, S.L.U.	1
50	FRIBAR MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS, S.L.	1	117	SERVICIO TECNICO JOCAPAL, S.L.U.	1
51	FRIENERGY BLAZQUEZ INDUSTRIAL S.L.	1	118	SISTEMAS TERMICOS APLICADOS, S.L.	1
52	FRICAVENT 2000, S.L.	2	119	SISTEMA INTEGRAL DE MONTAJES TECNICOS, S.L.	1
53	FRIDEC, S.L.	4	120	SINTESA SOLUCIONES, S.L.	1
54	FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	2	121	SOLINTAL LRD	1
55	FUSIONA MANTENIMIENTOS, S.L.	1	122	SOLUCIONES CARRASCO Y MOLINA, S.L.	1
56	GAS CONFORT, S.L.	1	123	SOLUCIONES ENERGETICAS INNOVADORAS	4
57	GÓMEZ GROUP METERING S.L.	1	124	SOLUSAT ASISTENCIA TÉCNICA S.L.	1
58	GONZALO FERNANDEZ-PETEIRO FORNELLA	1	125	STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L. (SDLE)	7
59	GREMISAT, S.L.	4	126	STIC, S.L.	1
60	GRUPO AD SOLDADURAS, S.L.	1	127	TALLERES LLANTAUTO, S.L.	1
61	HAROLD BERMUDEZ GONZALEZ	1	128	TÉCNICAS EN GAS ALCALÁ, S.L.	1
62	HEGO EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS, S.L.U.	1	129	THERMOSOL S.A.T., S.A.	1
63	HISPANICA DEL AIRE, S.L.	4	130	TRADIVEL SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	1
64	IGLAR SOLUCIONES ENERGETICAS S.L.U.	2	131	VEOLIA SERVICIOS LECAM, SAU	2
65	IMAGEN MOTO EXPRESS ESPAÑA S.L.	2	132	VERDU MASIP SERVICIOS, S.L.U.	25
66	INCATEMA, S.L.	2	133	VILASERVIS, S.L.	1
67	INDENACE, S.L.	2	134	WENDEL PORTOCARRERO PIMENTEL	1
				TOTAL	326

GESTIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A EMPRESAS

Desde el Departamento de Atención al Asociado se ofrecen diferentes servicios, que implican la gestión e intermediación de Agremia ante terceros (empresas energéticas, Administración pública, etc.) permitiendo que las empresas asociadas optimicen su tiempo, a la vez que el trámite gestionado desde la Asociación se realice de manera exitosa.

La intermediación que ofrece Agremia tiene el valor añadido de la cercanía y de la interlocución directa de las empresas con su Asociación ante cualquier incidencia que pueda surgir.

A continuación, se detallan los indicadores de las gestiones realizadas ante diferentes organismos:

Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid

Número de gestiones que se han llevado a cabo con la Dirección General de Industria, Energía y Minas y la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid.

- **133** Carnés/Certificados de Cualificación.
- **304** Declaraciones Responsables.

Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid

- **8** solicitudes de adhesión a Arbitraje de Consumo.

Ayuntamiento de Madrid, Servicio de Estacionamiento Regulado

Desde el año 2009, Agremia presta el servicio de gestión y solicitud de la autorización para el estacionamiento de vehículos comerciales e industriales en el Servicio de Estacionamiento Regulado del Ayuntamiento (los conocidos como parquímetros).

Esta autorización consiste en un Pin que se facilita desde el Ayuntamiento, para poder aparcar los vehículos comerciales en las zonas azules y en las zonas verdes, un tiempo máximo diario continuado o no, de cinco u ocho horas (según se elija).

26 han sido las empresas que durante el año 2021 han solicitado a través de la Asociación la autorización para vehículos comerciales. Esta gestión está siendo cada vez más utilizada por las empresas instaladoras debido a que las citadas autorizaciones permiten el estacionamiento y la circulación cuando se activan los protocolos por contaminación como consecuencia del aplicación del Plan de Calidad del Aire del Ayuntamiento de Madrid y de la entrada en vigor del área de "Madrid 360".

MadriLeña Red de Gas S.A.U.

Agremia mantiene desde el año 2013 un acuerdo de colaboración con MadriLeña Red de Gas, con el objetivo de fomentar la instalación de nuevos puntos de suministro de gas.

El acuerdo contempla la actuación de Agremia como interlocutor entre la distribuidora de gas y la empresa instaladora, encargándose la asociación de la gestión de los expedientes de las instalaciones, y facilitando que las empresas puedan cobrar los incentivos que las distribuidoras ponen a su disposición por la captación de nuevos puntos de suministro. Este acuerdo se ha ido ampliando progresivamente a todo tipo de instalaciones: viviendas unifamiliares, locales comerciales, etc.

En el año 2021 se tramitaron en Agremia **625 instalaciones y 102 empresas** instaladoras se adscribieron al convenio, beneficiándose de las ventajas económicas que este acuerdo aporta al ser socio de Agremia.

Nedgia Madrid S.A.

En julio del año 2015 **Agremia** y **Nedgia Madrid S.A.** firmaron un acuerdo de colaboración con el fin de facilitar a todas las empresas asociadas a la Asociación los trámites relativos a la suscripción de la Oferta Pública y la gestión ante la distribuidora de los nuevos puntos de suministro de gas.

A lo largo del año 2021, se han tramitado 326 nuevos puntos de suministro a través de Agremia.

FENIE Energía

Agremia ha apostado por que sus empresas asociadas puedan ser Asesores y /o Agentes Energéticos de la comercializadora FENIE Energía a través de la Asociación.

FENIE Energía es la comercializadora de energía propiedad de los instaladores y cuyo objetivo principal es generar el ahorro a los clientes a través de un asesoramiento cualificado y personalizado.

SERVICIO DE AVISOS DE TRABAJO

Agremia pone a disposición de sus **Asociados Premium** la posibilidad de formar parte de manera gratuita del **directorio de empresas** que serán contactadas por usuarios que precisen los servicios de una empresa instaladora.

Agremia dispone de la página web www.instaladoresdemadrid.es destinada a que los usuarios finales puedan contratar los servicios de las empresas Premium de Agremia.

Este servicio se ofrece de manera gratuita a los usuarios finales y a las empresas que deseen adherirse al mismo. Para ello, las empresas habilitadas deben cumplir los siguientes requisitos que se establecen para ser Empresa Premium de Agremia:

- Estar asociado a Agremia.
- Suscribir el Código Ético de la Asociación.
- Estar adherido al Sistema de Arbitraje de Consumo.

En el año 2021, 384 son las empresas asociadas que ostentan la condición de Premium.



ASESORÍAS

El asesoramiento a las empresas asociadas es uno de los servicios más demandados y valorados. Nuestras asesorías cuentan con personal propio, expertos en cada materia y especializados en la gestión diaria de las empresas asociadas.

Las llamadas, correos electrónicos y visitas de las empresas aportan a la Asociación un conocimiento sectorial y visión de lo que sucede en el día a día del sector, ya que a través del CRM de la Asociación se registran todas y cada una de las consultas que las empresas asociadas realizan a nuestros expertos, tanto de forma presencial, telefónica o vía correo electrónico. Esto nos permite resolver de forma eficaz y centralizada cualquier incidencia o cuestión que se plantee.

A continuación se desglosa la labor, el número y las consultas más frecuentes recibidas en cada Asesoría.

Asesoría Técnica

Cuatro personas integran el Dpto. Técnico, resolviendo dudas y consultas en el ámbito de todas las instalaciones energéticas.

En el año 2021 se han registrado **3.308 consultas** de carácter técnico. Los asuntos que más se han consultado han sido los siguientes:

- Ayudas y subvenciones sobre instalaciones térmicas y puntos de recarga.
- Requisitos exigibles a la empresa instaladora y condiciones que deberá cumplir la instalación de un equipo de climatización, para el bienestar térmico de las personas, que se realice dentro de la Comunidad de Madrid y utilice el R-32 como refrigerante, de acuerdo con los requisitos establecidos por el Real Decreto 552/2019, por el que se publica el Reglamento de instalaciones frigoríficas.
- Cumplimiento del Real Decreto 115/2017 por parte de las empresas instaladoras de instalaciones térmicas. Anexos VI A y VI B.
- Criterios técnicos para la instalación de puntos de recarga para vehículo eléctrico.
- Requisitos para la ejecución y puesta en servicio de instalaciones de energía solar fotovoltaica para autoconsumo.
- Requisitos técnicos para realización de reforma de instalaciones de enlace en edificio de viviendas.
- Procedimiento de inspección periódica de instalaciones receptoras de gas canalizado a través de las empresas instaladoras de gas.
- Realización de memorias técnicas.

Asesoría Fiscal y Económica

La Asesoría fiscal y económica está integrada en el Dpto. Financiero de la Asociación y tiene como misión asesorar e informar de cualquier novedad de tipo fiscal, económico, contable, etc. que afecte a las empresas asociadas. **68** ha sido el número de consultas planteadas, siendo las más frecuentes las siguientes:

- Presentación de la declaración de existencias de gases fluorados (modelo 586).
- Inversión del sujeto pasivo.
- Consultas genéricas relativas al Impuesto de Gases Fluorados.
- Condiciones del Convenio firmado con Bankinter para la financiación del cambio de la sala de calderas en Comunidades de Propietarios.

Asesoría Laboral

La Asesoría Laboral de Agremia está enmarcada en el Dpto. de Recursos Humanos de la Asociación y dirigida por personal experto en relaciones laborales. El año 2021 se han atendido **120 consultas** de las empresas asociadas, siendo las más habituales:

- Cese de actividad para autónomos.
- Ayudas a autónomos.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Tipología de contratos laborales.
- Realización de Test antígenos gratuitos, Plan Sumamos.

Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica de Agremia está integrada en el Dpto. Jurídico de la Asociación y da respuesta a temas de diversa naturaleza. A lo largo del año 2021, ha prestado asesoramiento y ha dado respuesta a **502 consultas**.

Si bien el número es inferior a 2020, por la singularidad derivada de la pandemia, es una cifra en torno al 35 % de la media de los cuatro años anteriores.

Durante 2021 ha continuado habiendo muchas consultas en relación a los efectos del COVID, pero si algo ha caracterizado este año ha sido la solicitud de certificados digitales y las incidencias derivadas de este servicio.

A título de ejemplo, **la mayor parte de las consultas han versado sobre las siguientes cuestiones:**

- **Obtención de certificados digitales y funcionamiento de la plataforma ENERTY.**
- **Cuestiones relacionadas con el COVID, tales como:** limitaciones a la actividad derivada de la declaración del estado de alarma y resto de las medidas estatales y autonómicas adoptadas para la contención de la pandemia. Certificados o justificantes de desplazamiento en zonas afectadas por limitaciones a la movilidad. Ayudas y subvenciones a autónomos y empresas afectados por la pandemia (petición cese de actividad, ayudas Comunidad de Madrid, etc.). Medidas de orden laboral ante las limitaciones de la actividad.
- Plazos de **garantía** de los trabajos ejecutados y consultas derivadas de reclamaciones de clientes por problemas en la ejecución de los trabajos encomendados.
- Este año se ha apreciado un importante aumento de las consultas relacionadas con el **impago o el retraso injustificado en el cobro de los trabajos.**
- Cumplimiento de la normativa en materia de **protección de datos.**
- Alta y/o renovación en el registro de Empresas Acreditadas (**REA**) y otras cuestiones relacionadas con los requisitos para la subcontratación en obras de construcción.
- Situaciones relacionadas con la **creación de empresas** o con los cambios en la estructura societaria derivada de la jubilación y el traspaso de empresas o cambios en la composición de las mismas.
- **Expedientes administrativos sancionadores** incoados por las Administraciones Públicas, fundamentalmente en las áreas de Consumo e Industria.

El número de las consultas que han acabado en –o que venían derivadas– de la apertura de **procedimientos judiciales** en los que la empresa asociada se ha visto involucrada y para los que ha contratado los servicios jurídicos de la Asociación para su representación y defensa en juicio, ha sido, una vez más, escaso.

ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ACTUACIÓN COMO ORGANISMO DE INTERMEDIACIÓN

Agremia, a través del Dpto. Técnico, ofrece un servicio de elaboración de **documentación técnica** para instalaciones que no requieren proyecto técnico en el ámbito de **Electricidad, Fontanería, Gas, Instalaciones térmicas e Instalaciones de productos petrolíferos líquidos**.

Este es un servicio exclusivo para las empresas asociadas, y consiste en la elaboración de la Memoria Técnica y Certificado de Instalación, en su caso, de forma ágil, profesional y siempre **de acuerdo a la normativa vigente**.

Durante el año 2021 se han realizado en el departamento técnico de Agremia un total de 811 memorias técnicas, siendo este dato el mayor de los últimos años, reflejando la reactivación del sector de las instalaciones.

Asimismo, Agremia está acreditada como **Entidad de Intermediación por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid**, por lo que está capacitada para realizar las gestiones para **diligenciar la legalización de diferentes tipos de instalaciones**:

- **Eléctricas en Baja Tensión*.**
- **Fontanería.**
- **Calefacción.**

El año 2021 el Dpto. Técnico de Agremia ha diligenciado 450 instalaciones actuando como organismo de intermediación en el registro de instalaciones eléctricas de baja tensión, duplicando casi las realizadas en el año 2020.

Esta actuación como Organismo de Intermediación permite interactuar a través del programa de gestión de la Dirección General de Industria, denominado SGIE. Con este servicio, las empresas asociadas pueden realizar el registro de las instalaciones en las oficinas de Agremia, evitando desplazamientos y con la posibilidad de hacerlo a través de su EICl habitual.

INFORMACIÓN

Es objetivo estratégico de Agremia es difundir una información directa, efectiva, veraz y contrastada, así como objetiva y de interés para nuestro público objetivo (empresas instaladoras, alumnos, usuarios y clientes finales principalmente).

Durante el año 2021 y siguiendo la línea estratégica *"Comunicar. Poner en valor todo lo que hace Agremia"* del Plan 2017-2021, la asociación realizó diferentes acciones encaminadas a la consecución del objetivo propuesto:

- Realización de diferentes notas de prensa para ser publicadas tanto en medios generalistas como sectoriales.
- Publicación de entrevistas con representantes de Agremia.
- Publicación de artículos de opinión.

Asimismo, Agremia dispone de diferentes medios o vías de comunicación para poder dar cumplimiento al Plan Estratégico e interactuar con nuestros grupos de interés: empresas asociadas, empresas colaboradoras, empleados, administración pública, medios de comunicación, usuarios finales, etc.

Revista AGREMIA

De carácter trimestral y con una tirada de 3.000 ejemplares, la revista de Agremia se publica en formato papel y en digital, siendo recibida por todas las empresas asociadas, empresas colaboradoras y diferentes instituciones y organizaciones con las que mantenemos relaciones estratégicas y alianzas. Los números de la revista están disponibles en la página web corporativa.

La revista recoge, entre otros, artículos de interés, novedades legislativas y consultorio técnico, la actualidad de la Escuela de Agremia junto con entrevistas a personajes relevantes del sector en relación con la actualidad del momento.

Hay que destacar que es una de las pocas publicaciones en papel que actualmente se editan desde una Asociación para el sector de las instalaciones.

Contenidos destacados

En 2021 el tema más destacado ha sido los Planes Renove gestionados por la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid y las Ayudas del Ayuntamiento de Madrid "Cambia 360" gestionados por Agremia. Todos ellos han influido en el crecimiento de la actividad de las empresas instaladoras. También destacar el cambio del Reglamento de Baja Tensión, por el que se modifica el acceso a la obtención de la acreditación de Instalador Electricista

- En la **revista 199** publicamos el inicio del Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid, sostenido con fondos exclusivamente privados. Las ayudas de este Plan son destinadas a la sustitución de calderas de carbón y de gasoil por otras más eficientes que utilicen el gas natural como combustible.
- En la **revista 200** comunicábamos que Agremia había designada por el Ayuntamiento de Madrid como entidad colaboradora para gestionar las ayudas del Plan Cambia 360 destinadas a impulsar la renovación de las instalaciones térmicas y de climatización, así como la instalación de infraestructuras de recarga para el vehículo eléctrico durante los años 2021, 2022 y 2023. Además, informábamos del nuevo servicio de Agremia para la tramitación de subvenciones del Plan PREE que gestiona la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. Aquí ya informamos de las facilidades para la acreditación como instalador electricista con la modificación del Reglamento electrotécnico para baja tensión.



- En la **revista 201** informamos que el Ayuntamiento de Madrid aprobaba el nuevo Plan Estratégico de Subvenciones (PES) 2021-2023 con el objetivo de reducir las emisiones contaminantes de la ciudad, que, bajo la denominación genérica de Plan Cambia 360, recoge distintos tipos de ayudas tendentes a la reforma de las instalaciones energéticas y el fomento de la movilidad eléctrica y sostenible. También comunicábamos el inicio del curso de preparación para la obtención de la acreditación como Instalador Electricista en Categoría Básica, por medio de entidades de certificación de personas.
- En la **revista 202** hacíamos una reflexión sobre los ejes vertebradores en formación para 2022 y destacábamos el impulso al reciclaje de nuestros profesionales en el campo de la electricidad doméstica, considerando que es algo fundamental y necesario para todos los profesionales del sector independientemente de la actividad técnica en la que se muevan. Con la transformación energética, la electrificación del sector es un objetivo clave que Agremia debe liderar.

Entrevistas

Como viene siendo habitual, en la revista también publicamos entrevistas para conocer la relación de fabricantes con el instalador y cuál es su opinión sobre la situación en ese momento del sector. Así entrevistamos a:

- Juan Carlos de la Torre, jefe regional centro-noroeste de FIG.
- Gaspar Martín, Director Técnico de Groupe Atlantic.
- Alberto Ferradás. Ingeniero Industrial de Ecoforest.
- David Mayolas. Director General de Geberit Iberia.

También entrevistamos a Adrián Yébenes, de 24 años, uno de los alumnos becados del programa “Jóvenes profesionales II”, organizado por Agremia, Fundación Mutua Madrileña y Fundación Exit y que se ha especializado en fontanería.

También contamos con la entrevista a David Ortiz, Director de Expansión en Madrileña Red de Gas.

Boletín electrónico semanal (newsletter)

Todas las semanas Agremia remite un boletín digital que recoge la actualidad informativa de la semana: noticias de interés, novedades formativas, cambios normativos, convenios destacados, presentaciones semanales de productos o servicios, notas de prensa, etc. Este boletín semanal se remite a las empresas asociadas, a los socios seniors y a las empresas colaboradoras.

También se envían boletines específicos sobre los acuerdos con empresas energéticas, como Endesa o relativos a planes renove.

2021	
Newsletters semanales	41
Boletines temáticos	63

En 2021 mantuvimos el modelo de newsletter responsive, adaptado fundamentalmente a dispositivos móviles. Destacamos la información relativa a los diferentes planes renove y la formación online que se programaba en la Escuela.

Destacamos las noticias más vistas:

- **5.03.21**
Test de antígenos gratuitos para empresas asociadas.
- **13.04.21**
Jornada sobre casos prácticos de aerotermia.

- **13.05.21**
Servicio de tramitación de subvenciones PREE.
- **1.06.22**
Nota aclaratoria RD 736/2020 (contabilización consumos individuales).
- **3.06.21**
Actualización del procedimiento de comunicación telemática de las obligaciones de los comercializadores de equipos de climatización en la Comunidad de Madrid.
- **24.06.21**
Documento de preguntas frecuentes en instalaciones de gas, elaborado por Nedgia y Conaif.
- **16.07.21**
Presentación Cambia 360.
- **14.10.21**
Publicado el convenio del metal de Madrid.
- **21.10.21**
Supresión de la obligación de solicitar licencia urbanística para la instalación de paneles solares.
- **11.11.21**
Apertura del programa de prácticas laborales con retribución a las empresas. Cada empresa recibirá 3.000 € por alumnos en prácticas.
- **16.12.21**
Ayudas del Ayuntamiento de Madrid para la compra de furgonetas.

Páginas web de Agremia y la Escuela Técnica

Agremia cuenta con dos sitios web claramente diferenciados en cuanto a sus dos principales líneas de negocio:

- La web corporativa de Agremia está dedicada a la información sobre los servicios generales al asociado, Socios Colaboradores, usuarios o clientes finales e información corporativa: www.agremia.com
- La web de la Escuela Técnica está dedicada al contenido formativo que la Asociación ofrece: www.quieroserinstalador.com

A través de estas dos webs, portales de referencia para las empresas instaladoras, Agremia mantiene una información actualizada y constante sobre el sector de las instalaciones y la energía.

www.agremia.com

En el año 2021 hubo 240.169 visitas a páginas y 167.285 visitas únicas. En cuanto a número de usuarios fueron 104.118.

Los contenidos más visitados en 2021 en www.agremia.com fueron los siguientes:

- Página de inicio (**17,03%** de las visitas).
- Requisitos para ser empresa instaladora en electricidad (**9,37%** de las visitas).
- Información sobre el Convenio de la Industria, Servicios e Instalaciones del metal de Madrid con un **6,69% de visitas**.
- Cuando aplicar el tipo de IVA reducido del 10% con un **4,41% de visitas**.
- Ayudas al autoconsumo en la Comunidad de Madrid (**3,60%**).

www.quieroserinstalador.com

Página web de Agremia dedicada en exclusiva a la extensa labor formativa que realiza la Escuela Técnica de Agremia.

Siempre actualizada, y siguiendo los principios de marketing responsable que Agremia incorpora, cualquier navegante puede encontrar información detallada de los cursos que la Escuela imparte: nº horas, contenido de los cursos, titulación que se obtiene, así como el precio del curso.

En el año 2021 hubo 207.203 visitas a páginas y 82.943 visitas únicas. En cuanto a número de usuarios fueron 27.430.

En cuanto a contenidos, los más visitados en www.quieroserinstalador.com fueron, además de la página de inicio y de contacto, las siguientes:

- Cursos gratis SEPE.
- Curso instalador de gas.
- Blog: Ojo quien instala aire acondicionado.
- Curso de Electricidad.

www.instaladoresdemadrid.com

El principal objetivo de la creación del nuevo portal InstaladoresDeMadrid.com ha supuesto **generar una página web independiente** gestionada íntegramente por Agremia, desde el diseño inicial hasta la puesta en servicio, sin intervención de terceros. Ello permite mantener, actualizar y acometer cualquier cambio de mejora de manera más ágil, eficaz y eficiente utilizando recursos propios.

COMUNICACIÓN EXTERNA

Notas de prensa

Aprovechamos la actualidad del momento para emitir diferentes notas de prensa con información de utilidad pública o de especial relevancia para el sector de las instalaciones y las remitimos a los diferentes medios de comunicación sectoriales y generalistas.

En el año 2021 Agremia elaboró **26** notas de prensa difundidas entre diferentes medios de comunicación tanto generalistas (ABC, La Razón, El Mundo, La Vanguardia, Fotocasa, entre otros) como sectoriales (El Instalador, Instaladores 2.0, Calor y Frío, C de Comunicación, lelektro,) y publicadas a modo de blog en la web corporativa de la asociación.

Entre los temas que más interés suscitaron en los medios y, por tanto, su difusión fue mayor, destacar la noticias **Programa Jóvenes Profesionales II con 27 impactos**.

A continuación, detallamos las notas de prensa publicadas (de más reciente a más antigua).

- **3-12-2021**
Los instaladores promueven una campaña para prevenir accidentes de gas en viviendas.
Publicado en:
Climanoticias, Idealista, Calor y Frío, Ecoconstrucción, Interempresas Tecnoinstalación, The smart city journal, Construnario, Climaeficiencia, Proinstalaciones, Instaladores 2.0, E-eficiencia, economiadehoy.es, Be energy, republicainmobiliaria.com, Solo Industria.

- **12-11-2021**
Agremia demostrará en el Salón C&R la eficacia real de los equipos de energías alternativas en los edificios y las viviendas.
Publicado en:
Tecno Instalación, Interempresas, E-eficiencia, Calor y Frío, Marrón y Blanco, Climaeficiencia, Instaladores 2.0, Climatización y Confort, Obras Urbanas, Luces, Climanoticias.
- **26.10.2021**
Más de 120 comunidades de propietarios en Madrid ya han solicitado ayudas para sustituir su caldera de carbón.
Publicado en:
Inmediario, CIC construcción, Calor y Frío, Tecno Instalación, Climaeficiencia, Climatización y Confort, El economista, E-FICIENCIA.
- **20.10.21**
Ingenieros técnicos industriales e instaladores se unen para agilizar la solicitud de ayudas a la eficiencia energética de edificios y viviendas.
Publicado en:
Calor y Frío, Instaladores 2.0, The smart city journal, Promateriales, Construnario, Interempresas. iElektro, Climaeficiencia, Prefieres.es, frio-calor aire acondicionado, E-eficiencia.
- **27.09.21**
Agremia recuerda que existen ayudas para viviendas particulares que sustituyan sus instalaciones de calefacción con combustibles fósiles por aerotermia.
Publicado en:
Calor y Frío, Casacocheurro, The smart city journal, economiadehoy.es, ELECTROIMAGEN, Construnario, Tecnoinstalación, Climanoticias, CIC Construcción, Entre rayas, Instaladores 2.0, Climaeficiencia, Prefieres, Climatización y Confort, Solo Industria.
- **13.09.21**
Agremia pone en marcha una campaña para promover la incorporación de profesionales al sector de las instalaciones y la energía.
Publicado en:
Energías Renovables, Electro imagen, Iberoeconomía, Marrón y Blanco, Instaladores 2.0, The smart city journal, Interempresas, Calor y Frío, Construnario, Climaeficiencia, Tecnoinstalación, Solo industria, iElektro, E-FICIENCIA, Prefieres, AUNA Distribución.
- **20.07.21**
Publicada en el BOAM la convocatoria de ayudas del Plan Cambia 360
Publicado en:
Infoconstrucción, La Cerca, Calor y Frío, Ecoconstrucción, Energías Renovables Promateriales, CIC Construcción, Tecno Instalación, Electroimagen, ANERR, AECl, Proinstalaciones, Climaeficiencia, Prefieres, Instaladores 2.0, Eseficiencia NAN Arquitectura y Construcción
- **5.07.21**
Agremia presenta su Plan Estratégico 2021-2024.
Publicado en:
Electroimagen, marrón y blanco, Calor y Frío, Promateriales, Climaeficiencia, The smart city journal, Interempresas, Instaladores 2.0. Tecnoinstalación.

- **21.06.21**
El Ayuntamiento de Madrid confía a Agremia la gestión de las ayudas para la instalación de casi 2.000 puntos de recarga para el vehículo eléctrico.
Publicado en:
Entre rayas, The Smart City Journal, Prefieres, Construnario Climaeficiencia Instaladores 2.0, Interempresas Electricidad. Interempresas Energías, Interempresas Estaciones de Servicio, Interempresas Equipamiento urbano. Interempresas Smart Cities, Interempresas Oficinas y Centros de Negocios, Interempresas Logística, almacenaje y transporte, Interempresas Rehabilitación y reforma, Material Eléctrico, Be Energy, Smart Grids Info, Portal Movilidad.
- **15.06.21**
Estudio sobre el relevo generacional de la profesión de instalador.
Publicado en:
Climaeficiencia, Prefieres, Cuadernos de material eléctrico, Calor y Frío, Climatización y Confort, Tecno Instalación, Instaladores 2.0, Interempresas. Ecoconstrucción, CIC Construcción. Promateriales, Idealista, Economía de hoy, ABC blogs, Vidrioperfil.com, Proinstalaciones, Iberoconomía, Auna Distribución, E-ficiencia.
- **7.06.21**
Agremia gestionará las ayudas del Plan Cambia 360 del Ayuntamiento de Madrid durante los próximos tres años.
Publicado en:
ieleKtro. Interempresas, AECIM, Entre rayas, Calor y Frío, economiadehoy.es, Instaladores 2.0, Solo Industria, Climaeficiencia, Prefieres.es, marrón y blanco, Be Energy, Construnario, Eseficiencia, Pro instalaciones, Climatización y Confort , Auna Distribución, Grupo Jarama.
- **27.05.21**
Los instaladores recomiendan hacer un uso responsable de los equipos de climatización durante este verano.
Publicado en:
Calor y frío, Interempresas, elaireacondicionado.com, Tecnoinstalación, Idealista, Entre rayas, Climaeficiencia Noticias Salamanca, Electroimagen, Promateriales, Construnario, SoloIndustria, E-FICIENCIA, Instaladores 2.0, economiadehoy.es, electrodomea, frío-calor aire acondicionado, ielektro, EFE, lainformacion.com ,Eldiario.es, investing.com, clm24.es, El economista.
- **18.05.2021**
Programa formativo en electricidad | Agremia 2021.
Publicado en:
Proinstalaciones, Calor y Frío, Interempresas, Tecnoinstalación, Cuadernos material eléctrico, The smart city journal, Instaladores 2.0, Promateriales, Climaeficiencia, Soloindustria, Tecno Energía.
- **7.05.21**
Uso de Internet por parte de los usuarios del sector de reformas.
Publicado en:
Inmodiario, Noticias Salamanca, Iberoconomía. Promateriales, Economía de hoy, Tecnoinstalación, E-ficiencia, Climaeficiencia, Cuadernos de Climatización, Instaladores 2.0, Interempresas, AUNA.

- **12.04.21**
Programa Jóvenes Profesionales II.
Publicado en:
República.com, El Economista, EuropaPress, Ecoconstrucción, Promateriales, OK Diario, Auna, Público, Calor y Frío, Diario siglo XXI, Climaeficiencia, COPE, Voz Pópuli, Cinco Días, Marrón y Blanco, Economía de hoy, Construnario, Prefieres, Euroopa Press, Electro Imagen, Climatización y Confort, Impacto Tecnoinstalación, Interempresas, Entre Rayas, Compromiso RSE, RRHH Digital, Instaladores 2.0.
- **7.04.21**
Incremento de timos por falsos revisores de gas en viviendas.
Publicado en:
Inmodiario, Elaireacondicionado, Idealista.com, Proinstalaciones, Tecnoinstalacion, Instaladores 2.0, Climatización y Confort, Climaeficiencia, Economía de hoy, Noticias Salamanca, E-ficiencia, Ielektro, Soloindustria.com
- **17.03.21**
Día Mundial del Agua 2021 | 22 de marzo.
Publicado en:
Noticias de Salamanca, Interempresas, Tecnoinstalación, Auna Distribución, Promateriales, La Vanguardia, CIC Construcción, Idealista, E-ficiencia, Calor y Frío, Climaeficiencia, Fotocasa, Construnario, Habitaclia.
- **9.03.21**
Arranca el Plan Renove Privado de Salas de Calderas 2021.
Publicado en:
Elaireacondicionado.com, Interempresas, Calor y Frío, CIC Construcción, Tecnoinstalacion, Promateriales, Climatización y Confort, Clima Eficiencia, Prefieres.es, E-ficiencia, Ecoconstrucción, Soloindustria.
- **4.03.21**
Agremia destina el 0,7% de su beneficio a la Asociación Norte Joven.
Publicado en:
Interempresas, Instaladores 2.0, Promateriales, Marrón y Blanco.
- **4.03.21**
Agremia renueva la marca Madrid Excelente.
Publicado en:
Climaeficiencia, Marrón y Blanco, Economía de hoy, Facility management services, Cuadernos material eléctrico, Ecoconstrucción, Calor y Frío, Cic Construcción, Frío-Calor Aire acondicionado, Interempresas, Inmodiario, Eeficiencia, Instaladores 2.0, Tecnoinstalación.
- **25.02.21**
Agremia y Habitissimo se alían para impulsar la digitalización de los instaladores.
Publicado en:
El Economista, Ecoconstrucción, Promateriales, Climatización y Confort, Electrolimagen, Climaeficiencia, El Aire Acondicionado, iElektro, Instaladores 2.0, Construable, Tecnoinstalación, Interempresas, Por metro cuadrado (xm2), Innovando en la Construcción, Construnario, Eeficiencia, Soloindustria.com, Canal Ferretero.
- **16.02.21**
Multas por no sustituir la caldera de carbón antes de 2022.
Publicado en:
CIC Construcción, Calor y Frío, Interempresas, Climatización y confort, Promateriales, Tecnoinstalación, ClimaEficiencia, Economía de hoy, Instaladores 2.0, El aire acondicionado.com, ANERR, Idealista.com, E-ficiencia, 65ymás.com, Solo-Industria.

- **8.02.21**
Agremia avanza hacia el cumplimiento de nueve de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 Publicado en:
 elaireacondicionado.com, ELECTROIMAGEN, AECIM, Construnario, Tecno Instalación, Instaladores 2.0, Interempresas, Solo Industria, E-ficiencia, frío-calor aire acondicionado, Climaeficiencia.



- **13.02.2020**
Alta empleabilidad en el Sector de las Instalaciones.
 Publicado en:
 Interempresas, Calor y Frío, Climanoticias, Inmediario, Cuadernos de Comunicación, Proveedores Hosteltur, Marrón y Blanco.
- **25.01.21**
Programa de formación basado en la especialización | Escuela Técnica Agremia.
 Publicado en:
 Interempresas, Climatización y Confort, El Aire Acondicionado.com, Electroimagen, Climaeficiencia, Instaladores 2.0, Solo Industria.com, E-ficiencia, TecnoInstalación, Calor y Frío.
- **21.01.21**
Destrucción parcial de un edificio céntrico en Madrid.
 Publicado en:
 Calor y Frío, Tecno Instalación, Economía de hoy, ProMateriale. Interempresas, Nius, Diario de Castilla-La Mancha, Climaeficiencia, Anerr, Infolibre, Instaladores 2.0, Climatización y Confort, La Vanguardia, Qué Madrid, Uppers, Marrón y Blanco, El Periódico de Aragón.
- **11.01.21**
¿Qué ocurre si las tuberías de la vivienda se congelan?
 Publicado en:
 elaireacondicionado.com, ANERR, TecnoInstalación, E-FICIENCIA, Iniciar, Solo-Industria, Promateriales fotocasa, construnario, Smart Light Home, Climaeficiencia, Facility Management Services, Obras Urbanas, CicConstrucción.

Intervenciones en los medios

El segundo pilar que fundamenta la actividad de la Comunicación Externa es la de potenciar la marca Agremia para poder ser referente en la Sociedad y reforzar el conocimiento que los usuarios finales tienen de la Asociación.

De ahí la presencia continuada en medios de comunicación generalistas durante 2021 a través de **41 intervenciones en prensa y TV**, intervenciones en los diarios más importantes como El País, ABC, Interempresas, entre otros.

El objetivo no es otro que dar a conocer el papel que realizan las empresas instaladoras asociadas en pro de las buenas prácticas, el ahorro energético y cualquier tema de interés para la sociedad vinculado con nuestras actividades.

En el año 2021 fueron diversas las intervenciones de Agremia en medios de comunicación. Fueron éstas que a continuación detallamos:

- **23.11.21**
La Razón publica un artículo con las recomendaciones de Agremia sobre Cómo instalar un punto de recarga de un vehículo eléctrico en casa.
- **19-11-2021**
ABC Blogs publica un artículo "El emprendimiento llama a la puerta de pintoras, instaladoras, reformistas...".
- **12-11-2021**
Pisos.com. Retos del sector en la aplicación de los fondos Next Generation.
- **8-11-2021**
Onda Cero. La Directora General de Agremia informa que a partir del 1 de Enero de 2022 estará prohibida en la Ciudad de Madrid el encendido de las calderas de carbón.
- **3-11-2021**
RTVE. Carpinteros piden recuperar la figura del aprendiz.
- **3-11-21**
Corresponsables. Entrevista a la Directora General de Agremia.
- **13.10.21**
Interempresas. La experiencia de Agremia como oficina de tramitación y gestión de las ayudas.
- **Octubre 2021**
Blog lelektro. Trabajar en el sector de las instalaciones tras la pandemia.
- **28-09-2021**
Climatización y confort. Opinión de Agremia sobre por qué nuestro sector no resulta atractivo para los jóvenes.
- **17-09-2021**
RTVE, intervención de José M De la Fuente, en representación de Agremia, aportando consejos para ahorrar en electricidad en el hogar en el Canal 24 horas de TVE.
- **Septiembre 2021**
Cadena Ser, artículo: Encuentra trabajo de instalador en 6 meses con los cursos gratuitos de Agremia.

- **7-08-2021**
El País: Edificios que no tienen quien los rehabilite.
- **Abril 2020**
Consulta del programa A la Carta de RTVE sobre los servicios relativos a las instalaciones que están garantizados en el estado de alarma.
- **12-08-21**
Eleconomista.es: La factura de la luz frente a la ola de calor: consejos para ahorrar energía que funcionan.
- **12-08-21**
Digitalextrmadura.com: Ante la subida de la luz, publican los consejos de Agremia para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos de climatización.
- **25-07-21**
El País: El coche eléctrico se carga en casa.
- **9-07-21**
El Economista: Así puedes evitar el 'tarifazo' en la factura de la luz durante esta ola de calor.
- **30-04-21**
Climatización y Confort: Instaladores: ¿deben las asociaciones evolucionar para seguir siendo útiles?



- **26-04-21**
Pisos.com: Instaladores: ¿deben las asociaciones evolucionar para seguir siendo útiles?
- **9-04-21**
Pisos.com: Vivienda y coche eléctrico: ¿Qué hay que hacer para cargar tu vehículo legalmente?
- **5-04-21**
Climatización y Confort: Aprobada la nueva Ordenanza de Calidad de Aire y Sostenibilidad en Madrid.
- **15-03-21**
Climatización y Confort: Estado de alarma: un año desde que se decretó en nuestro país.
- **11-03-21**
Climatización y Confort: A propósito de la celebración del Día Mundial de la Fontanería ¿Conoces estos datos sobre la fontanería?
- **Marzo 2021**
Mía: Cómo tener en buen estado la caldera y la instalación de gas.
- **3-03-31**
Inmobiliaria | El Economista: habitissimo y Agremia impulsan la digitalización de los instaladores.
- **1-03-21**
Climatización y Confort: Borja Galán, el instalador más joven de Agremia.
- **19-02-21**
Climatización y Confort: Programa de vacunación: ¿por qué no están los instaladores en él?
- **2-2-21**
Caloryfrio.com: Calendario 2021 de oferta formativa para profesionales de las instalaciones y la construcción.
- **1-2-21**
Facility: Las instalaciones de gas solo pueden ser mantenidas por empresas y operarios habilitados.
- **29.01.21**
Idealista.com: Cada cuánto tiempo hay que revisar la caldera y quién debe hacerlo.
- **28-01-21**
ABC: La última inspección periódica de la casa parroquial no detectó la existencia de dos de sus calderas.
- **Enero 2021**
Esradio: Las noticias de Herrero: Aumentan a cuatro los fallecidos en la explosión en Madrid.
Leticia Vaquero entrevista a Emiliano Bernardo, presidente de la Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía.

- **21-1-21**
NIUS: La caldera que originó la explosión de la calle Toledo en Madrid tenía las revisiones en regla.
- **21-1-21**
Telemadrid: «Las calderas no explotan», expertos descartan este motivo del accidente de la calle Toledo.
- **20-1-21**
20 minutos: Cada cuánto tiempo se debe revisar la caldera de gas de casa.
- **19-01-21**
Telemadrid: La ola de frío y las calderas, responsables de los altos grados de contaminación sufridos en Madrid.
- **18-01-21**
Onda Cero habla con Miguel Ángel Segredo, asesor jurídico de Agremia, sobre la contaminación.
- **14-01-21**
Instaladores 2.0: Agremia ofrece una batería de consejos para combatir la ola de frío.
- **13-01-21**
Climatización y Confort: Cuadernos de Climatización entrevista a la Directora de Agremia, Inmaculada Peiró, para conocer como está afectando la borrasca Filomena al trabajo del instalador.
- **11-01-21**
ABC: ABC.es consulta a Agremia sobre la idoneidad de las instalaciones de calefacción en Madrid por las temperaturas gélidas que se están sufriendo.

SOCIOS COLABORADORES

2021 se cerró con 79 Socios Colaboradores y 6 Empresas Adheridas

Durante el año 2021 se produjeron **18 altas** y **16 bajas**.

ACTIVIDADES

Jornadas Técnicas

Durante 2021 se mantiene la realización de Jornadas Técnicas en formato webinar.
Se organizaron un total de 26 Jornadas Técnicas para un total de 972 asistentes.

FECHA INICIO	CUENTA	TEMÁTICA	ASISTENTES
09-12-2021	URSA IBÉRICA AISLANTES, S.A.	CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS URSA	13
30-11-2021	AGREMIA	PRESENTACION AYUDAS AUTOCONSUMO COMUNIDAD MADRID	90
11-11-2021	INDUSTRIAS ROYAL TERMIC, S.L.	PRESENTACIÓN GAMA PRODUCTOS CALEFACCIÓN ELECTRICA	7
04-11-2021	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S.A.	NUEVO REGLAMENTO GASES FLUORADOS Y GASES PROTEC. SOLDADURA	13
28-10-2021	ORBIS TECNOLOGIA ELECTRICA, S.A.	AYUDAS CAMBIA360 Y SOLUCIONES ORBIS	55
26-10-2021	NEDGIA MADRID, S.A.	PRESENTACIÓN OFERTA PUBLICA SV MADRID 2021	50
15-10-2021	URSA IBÉRICA AISLANTES, S.A.	CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS URSA	12
07-10-2021	ITALSAN, S.L.	INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y CLIMA CON TUBERÍAS PP-R	17
23-09-2021	CHINT ELECTRICS, S.L.	COMPONENTES DE UNA INST. FOTOVOLTAICA Y SUS PROTECCIONES	31
16-09-2021	CIRCUTOS	PRESENTACIÓN CAMBIA360 V.E. Y EQUIPOS EFICACES CIRCUTOR	8
14-09-2021	AGREMIA SEDE	PRESENTACION PLAN CAMBIA 360 LINEA A/A Y AEROTERMIA	64
24-06-2021	ITALSAN, S.L.	PRESENTACION NIRON PREMIUM	15
06-05-2021	CONAIF ENERGIA	PRESENTACIÓN CONAIF ENERGIA	5
05-05-2021	AGREMIA	AYUDAS Y SUBVENCIONES A INST. ENERGETICAS 2021	84
29-04-2021	HABITISSIMO	PRESENTACIÓN ACUERDO HABITISSIMO	9
22-04-2021	ORBIS TECNOLOGIA ELECTRICA, S.A.	NOVEDADES RECARGA V.E.	15
15-04-2021	NEDGIA MADRID, S.A.	COMO INSTALAR MI PROPIA GASINERA	58
08-04-2021	LA POLE DE MANTENIMIENTOS, S.L.	GESTION RETIRADA AMIANTO	23
25-03-2021	FERROLI ESPAÑA, S.L.	NOVEDADES AEROTERMIA, CALDERAS CONDENSACIÓN Y TERMOS	29
18-03-2021	VAILLANT SAUNIER DUVAL, S.A.U.	AEROTERMIA Y AYUDAS	58
11-03-2021	FUNDACION ECOTIC	GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICO	32
04-03-2021	RETELEC SYSTEM, S.A.	BOMBA DE CALOR + FOTOVOLTAICA	74
25-02-2021	GIACOMINI ESPAÑA, S.L.	SOLUCIONES REALES PARA INSTALAR SISTEMAS RADIANTES DE TECHO	90
11-02-2021	MADRILEÑA RED DE GAS, S.A.U.	PRESENTACION OFERTA PUBLICA 2021	76
28-01-2021	JIMTEN, S.A.	TRANSMISION COVID POR REDES SANEAMIENTO	31
21-01-2021	BAXI CLIMATIZACIÓN, S.L.U.	SISTEMAS BAXI	13



Jornada
Práctica URSA.
Diciembre 2021. ▶

Torneo de Mus y Fiesta Patronal

Dos de los eventos más significativos de la Asociación no se pudieron realizar por las condiciones especiales que se vivieron por la pandemia en 2021.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Agremia negocia de manera colectiva diferentes productos y servicios con empresas líderes, de manera que las empresas asociadas se beneficien de las mejores condiciones.

A continuación, resumimos los convenios más destacados que mantiene activos Agremia:

Entidades Financieras:

BANKINTER, acuerdo pionero con una entidad bancaria para financiar salas de calderas, repartidores de costes y eficiencia energética en Comunidades de Propietarios. Exclusivo para asociados de Agremia y en unas condiciones únicas en el mercado.

Recogida de Equipos

- **ECOTIC:** Recogida de residuos (RAEES).
- **RECYBERICA:** Recogida de residuos (RAEES).
- **KIMICAL:** Recogida de residuos y gases refrigerantes.



Jornada
Práctica Italsan.
Octubre 2021. ▶

Empresas Energéticas

- **MADRILEÑA RED DE GAS:** mejora para nuestros socios de las condiciones generales de la Oferta Pública en diferentes tipos de instalaciones, gestionando e intermediando entre las empresas y la distribuidora de gas.
- **NEDGIA MADRID:** este acuerdo complementa en territorio al acuerdo alcanzado con Madrileña Red de Gas, y que permite que Agremia sea el canal y para la tramitación de instalaciones de gas.
- **ENDESA:** acuerdo para que desde Agremia se dé de alta nuevos suministros de gas y cambios de comercializadoras de electricidad en la Comunidad de Madrid.
- **FENIE ENERGÍA:** acuerdo para la comercialización de contratos de luz y gas mediante dos vías: como agente energético o usando los servicios de Agremia.
- **PODO:** convenio para prescribir e intermediar los productos de Podo (luz y gas).

Certificación de empresas

- **CAMARA CERTIFICA.** Acuerdo de colaboración para promover la certificación de las empresas del sector en sistemas de gestión, medio ambiente, energía y otros ámbitos de la calidad.

Combustibles

- **SHELL,** descuento en la adquisición de combustible.
- **GALP,** descuento en la adquisición de combustible.
- **CEPSA,** descuento en la adquisición de combustible.
- **SOLRED,** descuento en la adquisición de combustible y bono de 700 € en GLP.

Compra, promociones y renting de vehículos

- **NORTHGATE,** convenio renting flexible para vehículos profesionales.
- **SANTOGAL,** descuento en la compra de vehículos.
- **GRUPO SEALCO,** descuentos en renting.
- **RENAULT,** descuento en la compra de vehículos.

Asesoramiento Empresarial

- **GRUPO SAROT,** servicio de asesoramiento laboral, fiscal y contable.
- **AGM ABOGADOS,** asesoramiento legal.

Asociaciones

- **ASETIFE,** acuerdo para que sus empresas asociadas puedan utilizar indistintamente los servicios de ambas asociaciones en idénticas condiciones.

- **INSTAGI**, acuerdo para que sus empresas asociadas puedan utilizar indistintamente los servicios de ambas asociaciones en idénticas condiciones.
- **AMIITEL**, acuerdo para que sus empresas asociadas puedan utilizar indistintamente los servicios de ambas asociaciones en idénticas condiciones.
- **ACEMA**, acuerdo para desarrollar y potenciar los servicios de Agremia y Acema ofrecen a sus socios.

Informática (hardware/software)

- **MICROBLANC**, descuentos especiales en la adquisición de equipos informáticos.

Seguros

- **CSM**: esta Correduría de Seguros ofrece un seguro colectivo de Responsabilidad Civil en los ámbitos que opera la Asociación dirigido a las empresas asociadas a Agremia. Por otra parte, se ofrece desde la Asociación cualquier tipo de seguros que necesiten las empresas.

Prevención de Riesgos Laborales

Agremia mantiene con **QUIRON PREVENCIÓN** un acuerdo en materia de Prevención de Riesgos Laborales, con el objetivo de que las empresas de Agremia pueden beneficiarse de sus servicios.

En 2021 ampliamos el acuerdo con **Grupo GTG**.

Otros

- **JEBASMAN**, adquisición de Equipos de protección individual (EPIS) y ropa laboral.
- **HOTELIUS CLUB**, descuentos especiales en hoteles de todo el mundo.
- **CARNÉ JOVEN COMUNIDAD DE MADRID**, descuentos especiales.

SERVICIOS EMPRESARIALES

Con el objetivo de cerrar el círculo en la atención integral a sus asociados, Agremia ha venido incorporando a los servicios de asesoramiento que tradicionalmente ofrecía, aquellos que tiene que ver con la faceta más empresarial y de gestión de las empresas. Destacamos los siguientes:

Punto de Atención al Emprendedor

Desde que en el año 2014 se obtuvo la acreditación del Ministerio de Industria, Energía y Minas como Punto de Atención al Emprendedor (PAE), uno de los objetivos de Agremia es el fomento del emprendimiento, facilitando y asesorando en la creación de nuevas empresas. Este servicio permite constituir por medios telemáticos y, en la mayor parte de los casos, en una sola visita, un nuevo negocio:

- Autónomo.
- Sociedad de Responsabilidad Limitada (SL).
- Sociedad Limitada nueva Empresa (SLNE).
- Comunidades de bienes.
- Sociedades civiles.
- Cooperativas.

Asimismo, Agremia desde la experiencia de casi 40 años como la Asociación de empresas instaladoras más representativa de la Comunidad de Madrid, ofrece un completo asesoramiento sobre la forma jurídica más conveniente para constituir un negocio como empresa instaladora, así como asesoramiento sobre los aspectos fiscales, laborales, prevención de riesgos, protección de datos y demás requisitos que afectan a la actividad.

En el año 2021 **Agremia, a través del Punto de Atención al Emprendedor, ha constituido 10 nuevas empresas** (Autónomos, sociedades mercantiles, etc.), lo que supone una importante reducción respecto de los datos de 2019, sin duda a causa de la grave situación sanitaria y económica por la que se ha pasado.

Así mismo, se ha asesorado a los nuevos emprendedores acerca de las **ayudas y subvenciones** a las que han podido acogerse para la constitución del nuevo negocio.

La mayor parte de los nuevos emprendedores proceden de los cursos para desempleados que Agremia imparte tanto en los centros propios de la Comunidad de Madrid (Moratalaz, Paracuellos y Leganés), como en su propio Centro de Formación de Avda. de Córdoba 21.

Juntas arbitrales de consumo

Agremia tiene suscritos convenios de colaboración tanto con la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, como con el Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, para garantizar el funcionamiento del Sistema Arbitral de Consumo tanto de la Comunidad como del Ayuntamiento.

El sistema Arbitral de Consumo es un mecanismo de resolución de conflictos entre empresarios y consumidores alternativo a la vía judicial, que se caracteriza por elementos como la voluntariedad, la gratuidad para las partes y la obligatoriedad del cumplimiento de sus resoluciones denominadas laudos Arbitrales.

En virtud de estos acuerdos, **Agremia ha participado a lo largo de 2021 en 35 Procedimientos Arbitrales** desarrollados a través tanto de la Junta Arbitral Autonómica y como de la Municipal, mediante los que se ha puesto fin a las reclamaciones que los consumidores habían presentado frente a distintas empresas del sector (singularmente a diversas empresas suministradoras de energía o al Canal de Isabel II).

ASE+ (gestión integral para empresas instaladoras)

ASE+ es el servicio de gestión laboral, fiscal y contable que Agremia ofrece a sus empresas asociadas. Agremia como patronal integrada en AECIM negocia el convenio colectivo del metal, por lo que disponemos de una información única y especializada.

A través de ASE+, Agremia ofrece los servicios de gestión laboral (contratos, altas y bajas en SS, nóminas y cualquier otro trámite relacionado con la gestión de RRHH), así como **fiscal y contable** (contabilidades, IVA, IRPF, Sociedades, Retenciones, Impuesto de gases fluorados, etc.).

Servicio de Transmisión de Negocios

En el año 2016 Agremia puso en marcha el Servicio de **Transmisión de Negocios**, con el objetivo de publicitar, asesorar y acompañar a aquellas personas o entidades interesadas en la transmisión de la titularidad de empresas y negocios.

Agremia quiere hacer ver a los empresarios que existen diferentes alternativas y oportunidades, en aquellos casos en los que por jubilación, incapacidad o cualquier otra circunstancia se plantean el cese de actividad como salida.

Pretendemos fomentar la cooperación y las nuevas relaciones empresariales, creando y promoviendo una actitud emprendedora y una cultura de emprendimiento entre las personas para el beneficio de todos, y así:

- Evitar la desaparición de empresas y actividades económicas viables, desarrolladas a lo largo de muchos años, con gran esfuerzo y dedicación.
- Potenciar la continuidad de actividades y el impulso de la innovación en el sector.
- Mantener vivo el tejido empresarial madrileño, mantener puestos de trabajo y dar la oportunidad a otras empresas que quieran ampliar la actividad o emprender por primera vez.
- Facilitar a quien va a iniciar una actividad la posibilidad de tomar el relevo de una persona que se retira.

PLANES Y AYUDAS PÚBLICAS GESTIONADAS POR AGREMIA

Plan Renove de salas de calderas 2021, de iniciativa privada

El Plan se ha desarrollado con una participación activa de las empresas instaladoras, que han solicitado 235 solicitudes de ayudas.

Al cierre de esta memoria, el plan está todavía en fase de ejecución.

Plan Cambia 360 Calderas y climatización del Ayuntamiento de Madrid

Agremia fue designada en el año 2021 por el Ayuntamiento de Madrid como entidad colaboradora para gestionar las ayudas destinadas a impulsar el cambio de instalaciones térmicas y de climatización hacia sistemas de alta eficiencia energética para las anualidades 2021-2022-2023. Todo ello a través de procedimiento de concurrencia, publicado mediante Decreto del Delegado de Área de Medio Ambiente y Movilidad. Las ayudas para el año 2021 establecían 4 líneas de actuación:

- **Cero carbón:** para la sustitución de instalaciones de carbón por sistemas de alta eficiencia conectadas a redes de suministro urbanas. 2.000.000 €.
- **Calderas de gasóleo:** para la sustitución de instalaciones de calderas de gasóleo por sistemas de alta eficiencia conectados a redes de suministro urbanas. 8.500.000 €.
- **Climatización eficiente y sostenible en PYMES:** para la sustitución de equipos de climatización y producción de ACS por equipos de alta eficiencia de bombas de calor 1.500.000 €.
- **Calefacción y ACS sin emisiones:** Dirigido a la renovación de cualquier instalación térmica individual de edificios de uso residencial privado, que emplee combustión para la generación de calor, mediante la instalación de generadores de calor sin emisiones locales (bombas de calor). 1.310.105 €.

Destacar que al cierre de esta Memoria, y con datos aún provisionales, más de 125 salas de calderas de carbón, se habían sustituido por instalaciones térmicas más eficientes y menos contaminantes, eliminando por completo este combustible en la ciudad de Madrid.



Plan Cambia 360 Infraestructura de recarga eléctrica

Agremia fue designada en el año 2021 por el Ayuntamiento de Madrid como entidad colaboradora para gestionar las ayudas destinadas a impulsar la infraestructura de recarga eléctrica para las anualidades 2021-2022-2023. Todo ello a través de procedimiento de concurrencia, publicado mediante Decreto del Delegado de Área de Medio Ambiente y Movilidad.

El objetivo de estas ayudas es promover y acelerar la renovación de las flotas de vehículos en aquellos sectores en que se hace un uso más intensivo del vehículo en las vías urbanas, tales como los servicios de taxi y de arrendamiento de vehículos con conductor, así como las plataformas y sistemas de vehículos compartidos y la distribución urbana de mercancías. Además, se procurará la proliferación de infraestructuras de recarga en aparcamientos de acceso público que sirvan para la recarga en puntos intermedios de los trayectos de todo tipo de usuarios.

Esta línea también se contempla la instalación de puntos de recarga en espacios de carácter laboral y profesional para favorecer la sostenibilidad de los Planes de Transporte al Trabajo, así como la infraestructura de recarga de aparcamientos de residentes y comunidades de propietarios.

Cuatro son las líneas de actuación:

- **1.1. Recarga flotas:** en zonas de estacionamiento destinadas a vehículos de profesionales autónomos, flotas privadas y de servicio público, estando la infraestructura de recarga asociada a la distribución urbana de mercancías, los servicios de taxi y de arrendamiento de vehículos con conductor, las plataformas y sistemas de vehículos compartidos. **800.000 €**
- **1.2. Recarga acceso público:** en sector no residencial (aparcamientos de uso público rotacional, hoteles, centros comerciales, universidades, hospitales, polígonos industriales, centros deportivos, etc.). **400.000 €**
- **1.3. Recarga acceso privado empresas:** en zonas de estacionamiento de empresas privadas, para dar servicio a sus trabajadores y clientes. **200.000 €**
- **2.1. Aparcamientos de uso privado:** preinstalación eléctrica para la recarga del vehículo eléctrico en el caso de aparcamientos o estacionamientos colectivos en edificios existentes de régimen de propiedad horizontal en comunidad de propietarios o comunidades de bienes. **600.000 €**

Al cierre de esta Memoria, el plan del año 2021 está todavía en ejecución.

Agremia



RESPONSABILIDAD SOCIAL
CORPORATIVA Y COMPROMISO
CON EL MEDIO AMBIENTE



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Agremia, consciente de su responsabilidad como asociación patronal más representativa en el sector de las instalaciones, ha adoptado un sistema de gestión basado en los principios de la responsabilidad social y la sostenibilidad, ya que el buen desarrollo de nuestra labor redundará en el progreso de las empresas asociadas, del sector al que pertenecemos y del conjunto de la sociedad.

Agremia ostenta la Marca de Calidad Madrid Excelente, renovando año a año su uso, y aumentando la puntuación, llegando a alcanzar los 500 puntos en el año 2022.

Destacar los siguientes hitos en materia de Responsabilidad Social y Medio Ambiente en el año 2021.

- Agremia ha destinado el 0,7% de sus beneficios a la Fundación Exit.
- Se ha implantado en las dos sedes el sello GARANTÍA MADRID, que evalúa la seguridad de las oficinas e instalaciones en relación al COVID-19.
- Agremia se ha integrado en el Plan Sumamos, que ofrece Tests de antígenos gratuitos a las empresas asociadas.
- Eliminación de más de 100 calderas de carbón en el año 2021 en la ciudad de Madrid a través de la gestión del Plan Cambia 360.

GRUPOS DE INTERÉS

La Junta Directiva de Agremia ha identificado y priorizado los **grupos de interés** con los que se relaciona la Asociación y están presentes en la actividad que se desarrolla.

Son los siguientes:

- **Las empresas instaladoras asociadas**, como socios y dueños de Agremia que, a su vez, tienen consideración de clientes en tanto en cuanto la Asociación les representa, defiende y les presta servicios.
- **Los alumnos del centro de formación**, que da respuesta a una de las necesidades básicas de las empresas del sector, como es la formación de los empresarios y sus trabajadores, y también como cuna de nuevos profesionales que se incorporan a las empresas o crean otras nuevas.
- **Las Administraciones públicas y sus organismos colaboradores con las que interactúa Agremia** se convierten en grupo de interés fundamental ya que uno de sus objetivos estatutarios fundamentales es la representación y defensa de los intereses de las empresas instaladoras ante la Administración que es quien legisla y cuyas decisiones afectan al sector.
- **Las empresas energéticas** que son un agente de vital importancia por su influencia en el sector desde diferentes perspectivas: como motor de actividad, por su capacidad de definir nuevos escenarios o tendencias en el consumo de energía y por su capacidad para influir en la elaboración de la normativa que regula el sector, que se complementa con procedimientos propios que afectan a la labor cotidiana de las empresas instaladoras.
- **Los fabricantes y almacenes** del sector, en tanto en cuanto se relacionan directamente con las empresas instaladoras que son quienes adquieren la mayor parte de los productos que distribuyen, y que tienen una relación directa con las condiciones económicas y, en concreto, con los márgenes que afectan a las empresas.
- **El personal** de Agremia, que es básico en el desarrollo de toda la actividad de la Asociación dado el modelo de gestión que ha implantado la organización, y que definitivamente es quien plasma en actuaciones los objetivos que acuerdan los órganos de gobierno.

- **Los medios de comunicación** con los que Agremia interactúa tanto en su función de representar al sector como de ser referente en el mismo.

ÁREAS DE ACTUACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En este sentido, durante el año 2021, se han desarrollado diversas actuaciones dirigidas a los distintos grupos de interés, cuyos hitos más importantes han sido:

En relación con los empleados:

Los empleados de Agremia firman el Código de Conducta del Personal, cuyo objeto es establecer los principios que han de presidir el comportamiento del personal de Agremia enmarcado en los valores de la misma: Personas, Trabajo en equipo, Conducta ética, Orientación al cliente, Orientación a resultados, Innovación y Medio Ambiente. De este modo, los empleados acomodan su actuación a los siguientes principios: Conducta ética, Profesionalidad y Confidencialidad.

Por otra parte, trabajar en Agremia supone tener una serie de ventajas y beneficios, como poder acogerse a determinados convenios en las mismas condiciones que los asociados:

- **Convenio Bankinter:** cuenta nómina retribuida/hipoteca.
- **Convenios descuento combustible:** CEPSA, GALP ENERGÍA y SHELL.
- **Seguros:** las mejores ofertas para seguro de coche, moto, vivienda, salud u otros CSM.
- **Equipos informáticos:** las mejores ofertas y descuentos en la adquisición de productos y equipamiento de informática y telefonía. SERINGE, S.A y Microblanc.
- **Alojamientos:** las mejores ofertas en hoteles en España, Europa y resto del Mundo. HOTELIUS Club.
- **Formación:** Los cursos de la Escuela de la Asociación son gratuitos para los empleados, así como los trámites ante Industria.

Asimismo, Agremia dispone de un seguro de salud colectivo para los empleados de Agremia que lo deseen, a través de la compañía Generali, lo que supone un ahorro del 50% en el precio de mercado.

Agremia mantiene y promueve políticas basadas en la igualdad, la formación, la conciliación y el fomento de la participación en la gestión de los empleados de Agremia, ajustándose al procedimiento de gestión de RRHH aprobado en 2014. Durante el año 2021, Agremia ha seguido realizando un importante esfuerzo tecnológico para adaptar la actividad de la Asociación a la situación de teletrabajo para sus empleados.

Por otra parte, en el año 2021, se ha desarrollado una intensa labor formativa dirigida al personal de la Asociación, a fin de ampliar y mejorar la cualificación profesional de todos y cada uno de los empleados. En concreto, el 27 % de los empleados de Agremia han participado en acciones formativas a lo largo de 2021, siendo una cifra importante teniendo en cuenta la situación de pandemia vivida.

En relación con las empresas asociadas

- a) Se ha seguido promoviendo de manera activa la suscripción de un Código Ético de conducta que, inspirado desde la Asociación, pretende comprometer a las empresas instaladoras con la gestión ética y responsable. El año 2021 se ha cerrado con **425** empresas que han suscrito de manera voluntaria el Código Ético de la Asociación.

Ese mismo Código Ético impone especiales obligaciones a los miembros de la Junta Directiva de Agremia, para quienes la firma del Código tiene carácter obligatorio, obligándose así a actuar con especial transparencia y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones.

- b) Asimismo, Agremia en su constante objetivo de mejora, puso en marcha en 2015 la figura de Asociado Premium, que supone un paso más en la valoración de sus empresas asociadas. Agremia ha querido mostrar un especial reconocimiento mediante esta figura a través de la entrega de un distintivo a aquellas empresas asociadas que han demostrado ser un ejemplo de conducta al cumplir una serie de requisitos:
- Haber comunicado el inicio de actividad ante el Organismo Territorial Competente y encontrarse inscritas en el Registro Integrado Industrial del Ministerio de Industria en las especialidades en las que así lo exige la normativa vigente, lo que las habilita a prestar sus servicios en todo el territorio nacional y presupone que las mismas disponen del personal habilitado para la práctica de la profesión y cuentan con los medios necesarios para ello.
 - Contar con un seguro de responsabilidad civil obligatorio en vigor.
 - Haber firmado el Código Ético de la Asociación, que se encuentra disponible de forma pública en la web www.agremia.com
 - Estar adheridas al Sistema de Arbitraje de Consumo.
- Con ello demuestran ser empresas de confianza para la sociedad y son garantes de la profesionalidad que todo cliente espera.
- c) Se considera elemento esencial de la misión de Agremia dotar a los profesionales del sector de la capacitación profesional necesaria para el adecuado ejercicio de sus funciones, contribuyendo a la mejora de la cualificación para el empleo y al desarrollo de la sociedad.

En relación con la Administración Pública, fabricantes, empresas energéticas y la sociedad en general

- a) La Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, a través del Instituto Regional de Arbitraje de Consumo, renovó en el año 2021 el convenio de colaboración suscrito con Agremia, para **garantizar el funcionamiento del Sistema Arbitral de Consumo** en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Desde hace más de 25 años, Agremia –consciente de su compromiso con la sociedad– participa designando árbitros para su participación ante las Juntas Arbitrales de Consumo en aquellas reclamaciones relacionadas con el gas, la fontanería, la electricidad y el resto de actividades propias de las empresas del sector.
- Participar en los organismos ante los que se tramitan las reclamaciones de los usuarios frente a las empresas instaladoras y fomentar el arbitraje como forma de solución de los conflictos rápida y gratuita, son dos objetivos que desde hace tiempo la Asociación se ha marcado como prioritarios en sus Planes de Responsabilidad Social Corporativa.
- b) Dados nuestros Planes de Responsabilidad Social Corporativa, Agremia mantiene contacto permanente con la sociedad en general, **a través de diferentes campañas de sensibilización a la población** en materias tales como seguridad en instalaciones, consejos para ahorrar en la factura del gas o de la luz, consejos para evitar ser timados, consejos sobre quién debe instalar los equipos de aire acondicionado, etc.
- c) La gestión de los Planes Renove, en los que además de Agremia y la Administración, participan empresas energéticas y fabricantes, es otra vía de comunicación entre usuarios y consumidores finales y la Asociación. Como ejemplo,

citaremos una de las últimas campañas en relación a este tipo de consejos para evitar timos en las inspecciones, revisiones y mantenimientos de las instalaciones de gas.

- d) Agremia dispone de una **Política de Marketing Responsable** que contempla análisis previos de las campañas publicitarias para verificar la conformidad con los Principios de Marketing Responsable y con la legislación de defensa del consumidor. Para Agremia es una filosofía dentro de la organización la veracidad y la transparencia ante sus clientes. Todos los documentos de comunicación son revisados para asegurar que la información que se transmite es fiel reflejo de la realidad y no conduce a engaño.

Toda acción que suponga la promoción de los servicios o actividades de Agremia, ya sea de cara a sus asociados como a terceros que pudieran participar o beneficiarse de ellos, se realizará de manera que el mensaje sea claro, no genere dudas o confusión, dé una imagen cierta de los servicios que se ofrecen, se identifique correctamente al prestador del servicio, se establezca claramente si el servicio implica o no contraprestación económica y, en su caso, el importe total de aquella.

En caso de que la oferta permita la contratación del servicio a distancia, se facilitará el proceso para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación fuera de establecimiento mercantil.

En relación con los alumnos de la Escuela de Formación

- a) Ayudas a alumnos en situación de desempleo: en el año 2021 se ha mantenido la aplicación del precio de socio en los cursos de formación, habiéndose beneficiado de esta medida **56 personas en situación de desempleo**.
- b) A través del Convenio con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, todas las personas que aportaran el carné Joven tendrán el precio de socio de Agremia. Han sido **9 los jóvenes que se han beneficiado de esta medida**.

Agremia cuenta con un sistema medioambiental basado en los principios de la norma ISO 14.001 y, aunque no está certificada, gestiona correctamente los residuos, conforme a la normativa, con gestores autorizados, guardando registro de todo ello. Por otra parte, se establecen acciones internas de mejora orientadas a minimizar el impacto ambiental de las actividades, potenciando la reducción de consumo de agua y recursos como el papel y la eficiencia energética.

En este sentido se han elaborado, desarrollado e implantado procedimientos de gestión medioambiental que nos permiten:

- La segregación y reciclaje de los residuos generados como consecuencia de la actividad de la Asociación.
- La aplicación de medidas de prevención de riesgos medioambientales.
- La implantación de medidas de eficiencia energética que nos han permitido una reducción en los consumos energéticos derivados de la actividad.
- La implantación de medidas para el uso eficiente del agua.
- El desarrollo de medidas de sensibilización medioambiental para nuestros empleados y colaboradores.

Agremia



SOCIOS COLABORADORES



SOCIOS COLABORADORES

EMPRESA ADHERIDA

				
---	---	---	--	---

Agremia



CIFRAS Y DATOS DEL AÑO



CIFRAS Y DATOS DEL AÑO

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nº JORNADAS REALIZADAS	24	16	25	25	27	21	8	26
Nº SOCIOS COLABORADORES	63 + 4	61 + 3	73 + 3	75 + 3	75+5	80+5	79+5	79+5
Nº CONSULTAS TÉCNICAS	2264	2556	3463	3171	3210	3212	2898	3308
Nº CONSULTAS JURÍDICAS	188	157	197	212	355	360	686	502
Nº CONSULTAS LABORALES	206	300	262	129	93	62	433	120
Nº CONSULTAS FISCALES	258	139	83	81	98	88	71	38
Nº TRAMITACIONES ANTE DGI	832	501	453	297	401	427	406	466
Nº MEMORIAS TÉCNICAS	245	356	435	414	437	511	528	811
Nº CURSOS REALIZADOS EN EL C.F.	148	183	111	123	127	128	89	116
Nº ALUMNOS	2404	1867	1122	1267	1724	1624	1197	1352
CALIFICACIÓN PROFESORES TEÓRICOS	9	9	9	9	9	9	9	9
CALIFICACIÓN PROFESORES PRÁCTICOS	9	9	9	9	9	9	9	8,7
HORAS IMPARTICIÓN CLASES	25.750	23.074	17.435	20.456	24.380	29.155	14.294	22.044
Nº RECLAMACIONES PROCEDENTES ALUMNOS	1	0	0	0	0	0	1	0
Nº ALUMNOS BONIFICADOS	268	225	194	197	186	124	168	87
Nº ACCESOS asefosam.com/agremia.com	463.656	418.036	459.587	261.584	356.142	259.066	197.456	167.285
Nº ACCESOS www.quieroserinstalador.com						70.046	81.187	82.943
Nº ACCESO www.instaladoresdemadrid.com						32.047	37.585	53243
Nº SOCIOS DE AGREMIA	1929	1979	1970	1975	1978	2036	2014	2042
Nº ASOCIADOS PREMIUM			326	351	371	388	380	384

Agremia

ASOCIACIÓN

C/ Antracita, 7
2º Plta
28045 Madrid
Tel.: 91 468 72 51
agremia@agremia.com

ESCUELA TÉCNICA

Avenida de Córdoba, 21
1º planta
28026 Madrid
Tel.: 91 792 35 58
cursos@agremia.com

